



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LA FRONTERA**

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA**

**PROPUESTA DE INTEGRACIÓN CON LA EDUCACIÓN  
MEDIA TÉCNICA  
SENA**

**VILLA DEL ROSARIO  
2026**

**Villa del Rosario, La parada Finca San Nicolás**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LA FRONTERA**

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
TÉCNICO PROFESIONAL EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**

**PROPUESTA DE INTEGRACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA  
SENA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA**

**GERMAN EDUARDO BERBESI MURCIA**

**RECTOR**

**CARLOS LUIS RANGEL**

**COORDINADOR**

**FABIOLA GALEANO LEAL**

**YAMILE BAYONA LEMUS**

**DOCENTES AREA TÉCNICA**

**VILLA DEL ROSARIO**

**AÑO 2026**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LA FRONTERA**

---

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
TÉCNICO PROFESIONAL EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**

**PROPUESTA DE INTEGRACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA  
SENA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## TABLA DE CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN   | 6  |
| JUSTIFICACIÓN  | 8  |
| IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL   | 9  |
| CAPITULO I. ESTADO DEL ARTE  | 11 |
| 1.1 Marco Teórico y precisiones conceptuales   | 11 |
| <i>Educación media técnica</i>   | 11 |
| <i>Educación técnica en Latinoamérica</i>  | 12 |
| <i>Educación técnica en Colombia</i>   | 14 |
| <i>Asistencia Administrativa</i>   | 15 |
| 1.2 Marco legal y normativo  | 17 |
| CAPITULO II. CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA   | 19 |
| 2.1 Caracterización y lectura del contexto   | 19 |
| 2.2 Análisis situacional   | 22 |
| 2.3 Exploración y Orientación Vocacional   | 25 |
| 2.4 Estrategias de aplicación Instrumento de recolección de datos, análisis, interpretación y graficación.                         | 26 |
| 2.5 Oferta educativa, políticas de acceso, permanencia e inclusión. Sistemas de gestión y/o de trabajo para reforzar la propuesta. | 27 |
| CAPITULO III. PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA  | 30 |
| 3.1 Denominación del programa  | 30 |
| 3.2 Tipo de estrategia de la articulación  | 30 |
| 3.3 Justificación  | 32 |
| 3.4 Incidencia institucional y social del programa   | 33 |
| 3.5 Visión   | 34 |
| 3.6 Misión   | 34 |
| 3.7 Objetivos de la propuesta  | 34 |
| <i>Objetivo general</i>  | 34 |
| <i>Objetivos específicos</i>   | 35 |
| <i>Objetivos institucionales</i>   | 35 |
| <i>Objetivo general institucional</i>  | 35 |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| <i>Objetivos específicos institucionales</i>                                      | 36                                   |
| 3.8 Estructura de la ruta de formación según la propuesta de articulación.        | 37                                   |
| <i>Plan de estudios de la media técnica incluyendo áreas académicas y tiempos</i> | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <i>Modelo y estilo pedagógico</i>   | 39                                   |
| <i>Malla curricular</i>   | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <i>Estructura curricular</i>  | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| <i>Ejes integradores y transversalidad</i>  | 41                                   |
| <i>Criterios de evaluación</i>  | 47                                   |
| <i>Criterios de promoción</i>   | 47                                   |
| <i>Procesos de certificación de estudiantes</i>                                   | 52                                   |
| <i>Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje</i>                  | 52                                   |
| 3.9 Procesos de articulación  | 53                                   |
| <i>Exploración y orientación vocacional</i>                                       | 53                                   |
| <i>Con la primera infancia, entre Básica y Media</i>                              | 54                                   |
| 3.10 Ruta metodológica de las Prácticas   | 56                                   |
| Proyectos pedagógicos productivos y de emprendimiento:                            | 56                                   |
| Procesos y estrategias metodológicas  | 56                                   |
| Plan Operativo de Acción -POA-  | 56                                   |
| 3.11 Talento humano   | 57                                   |
| 3.12 Perfil del alumno  | 58                                   |
| 3.13 Política de Calidad de la Propuesta  | 59                                   |
| 3.14 Procesos de auto-evaluación institucional de la propuesta                    | 59                                   |
| 3.15 Procesos para el fortalecimiento de la propuesta                             | 60                                   |
| 3.16 Estrategias y procesos de seguimiento a egresados                            | 60                                   |
| CAPITULO IV. ORGANIZACIÓN ADM. Y RECURSOS ESPECÍFICOS                             | 61                                   |
| 4.1 Equipo de la I.E vinculado al desarrollo de la Propuesta                      | 61                                   |
| 4.2 Recursos específicos.   | 63                                   |
| REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS   | 67                                   |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## INTRODUCCIÓN

En medio de un marco para la educación de calidad y la formación en competencias laborales, que propenda por la formación de jóvenes integrales que puedan adherirse de manera idónea al mercado laboral, se establece la propuesta del programa de **Asistencia Administrativa**, el cual establece la unión de áreas fundamentales con programas específicos para un buen desarrollo de la especialidad.

Asimismo se promueve el logro de competencias, habilidades, conocimientos, actitudes y destrezas requeridas en un entorno laboral a través de la definición de competencias laborales. Siendo que una competencia laboral se define como la capacidad demostrada por una persona para lograr un resultado, que puede o no convertirse en un avance efectivo; es decir, una contingencia entre el resultado de la competencia y desarrollo efectivo.

La articulación de esta propuesta con el **SENA**, para dar respuesta a las necesidades de la comunidad de La Parada, en Villa del Rosario, tiene como fundamento establecer una cadena que permita al estudiante avanzar en su proceso de formación técnica en diferentes niveles según sus capacidades e interés.

Motivo por el cual en la presente propuesta se encuentran cuatro capítulos que dan respuestas al por qué de la oferta académica de esta modalidad en asistencia administrativa, desde una metodología de aprendizaje innovador.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

En el primer capítulo se da cuenta de la normatividad teórica y legal que fundamenta la propuesta en asistencia administrativa; rescatando un marco conceptual frente a la educación técnica en Latinoamérica y Colombia.

Por otra parte, en un segundo capítulo se presenta el contexto de la comunidad de La Parada, en Villa del Rosario, así como los resultados de la aplicación de una encuesta dirigida a la comunidad académica (Docentes, padres de familia, y estudiantes), con el fin de conocer la percepción sobre la media técnica en asistencia administrativa, así mismo las políticas de asistencia, acceso y permanencia en la educación media técnica por parte del estudiantado.

En un tercer momento se encuentra la información relacionada con la modalidad media técnica, desde el plan de estudios, la malla curricular, las competencias de formación, la misión, visión, objetivos, criterios de evaluación y promoción, perfil del estudiantado, y perfil del talento humano contratado por la institución educativa, entre otros.

Para finalizar, en el cuarto capítulo, se da cuenta del equipo de talento humano vinculado a la I. E., así como los recursos físicos, y los ambientes escolares en los cuales se desarrollan los estudiantes de noveno a once grado, quienes son el público objetivo al cual se dirige la oferta académica.

Cabe resaltar que al igual que la formación media técnica, La Institución Educativa La Frontera, también se da relevancia a las necesidades de formación en áreas fundamentales como: Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades e Idioma Extranjero (técnico). Ética, Educación Física, Tecnología e Informática.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## JUSTIFICACIÓN

Frente a las características socio económicas del sector de La Parada, en Villa del Rosario, comunidad que se caracteriza por una economía comercial dada su ubicación fronteriza, la modalidad en Asistencia Administrativa, se encuentra pensada para responder a la necesidad de profesionales competentes en torno a las actividades económicas que se desarrollan en el municipio.

Profesionales capaces de aplicar conocimientos y destrezas en las empresas sector comercio y servicios; en la industria más desarrollada como la construcción y la producción de arcilla, ladrillo, cerámica y cemento, industrias de lácteos, aguas; así como en la industria de aluminios y sector cambiario legal de Divisas.

Siendo que esta oferta académica, responde a un diagnóstico del entorno que rodea la Institución Educativa La Frontera, y contempla las oportunidades que ofrece el medio y las aspiraciones laborales de los estudiantes de la institución. Motivo por el cual se determinó que la **Media Técnica Asistencia Administrativa** oferta las mejores alternativas que se asimilan a las expectativas de la comunidad.

La formación en Asistencia Administrativa contribuye a mejorar las condiciones de sector productivo terciario y permite incorporar a los alumnos de la Institución Educativa La Frontera con altas calidades laborales y profesionales que contribuyen al desarrollo

**Villa del Rosario, La parada Finca San Nicolás**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

económico, social y tecnológico de su entorno y la Región, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de la información y la comunicación apoyadas en Internet como canal para obtener y compartir información en la atención y servicio con los clientes, las relacionadas con el procesamiento de información, la realización de operaciones contables y el diseño de prototipos de productos o servicios en proyectos productivos.

Siendo que Norte de Santander cuenta con potencial productivo en el Área de Comercio y Servicios, y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica de los sectores. Este programa propende por tanto por la visión para la motivación del emprendimiento, la creación de microempresas y la planificación de mercados acordes con el entorno de dichas microempresas.

## IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

### FICHA TÉCNICA

|  |  |
|--|--|
| <b>NOMBRE COMPLETO DE LA IE:</b>       | Institución Educativa La Frontera  |
| <b>ENTIDAD TERRITORIAL:</b>            | Departamento Norte de Santander  |
| <b>NÚMERO DE SEDES:</b>                | Una (1)  |
| <b>UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN:</b>       | Departamento Norte de Santander  |
| <b>MUNICIPIO:</b>                      | Villa del Rosario  |
| <b>ZONA:</b>                           | Urbana – Metropolitana (Corregimiento La Parada)                         |
| <b>BARRIO:</b>                         | Finca San Nicolás  |
| <b>DIRECCIÓN:</b>                      | Finca San Nicolás  |
| <b>TELÉFONO:</b>                       |  |
| <b>DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:</b>          | <a href="mailto:ie_lafrontera@hotmail.com">ie_lafrontera@hotmail.com</a> |
| <b>ÁMBITO:</b>                         | Educación Formal   |
| <b>NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO:</b> | Número 17  |
| <b>NATURALEZA:</b>                     | Público  |
| <b>CARÁCTER:</b>                       | Mixto  |

Villa del Rosario, La parada Finca San Nicolás



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>JORNADA:</b>                      | Mañana continua y Tarde Continua   |
| <b>CALENDARIO:</b>                   | A  |
| <b>NIVELES:</b>                      | Educación Preescolar, Educación Básica Primaria y Secundaria y, Educación Media  |
| <b>MODALIDAD:</b>                    | Media Técnica en Asistencia Administrativa (Convenio SENA)   |
| <b>HORARIO:</b>                      | Nivel Preescolar: jornada de la mañana, de 7 a 11 a.m.; jornada de la tarde, de 12:30 a 4:30 p.m. Nivel Básica Primaria jornada de la tarde: de 12:30 p.m. a 5:30 p.m. Nivel de Básica Secundaria, jornada de la mañana: de 6:15 a.m. a 12:15 p.m, media de 6:15 a 1:10 p.m.   |
| <b>NÚMERO DE GRADOS:</b>             | Jornada de la mañana: 2 de preescolar y 13 de básica secundaria y media. Jornada de la tarde: 1 de preescolar y 15 de básica primaria  |
| <b>PROPIEDAD JURÍDICA:</b>           | Oficial Departamento   |
| <b>FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL PEI:</b> | 30 de Noviembre de 1998 Número No.782 - 12 de mayo de 2006 Número 000257.  |
| <b>SITUACIÓN LEGAL:</b>              | Ordenanza No. 0017 del 27 de noviembre de 1964. Preescolar Resolución No. 017 del 14 de marzo de 1989. Básica Secundaria Acuerdo JUME Acta No.05 de diciembre de 1966. Reconocimiento Oficial como Institución a través de la Resolución No. 004444 del 14 de noviembre del 2008.  |
| <b>DATOS DE CLASIFICACIÓN:</b>       | NIT.900086917-2. DANE 25487400007021. Código de inscripción y Paz y Salvo en la SED No.3874142892. División de Archivo de la Gobernación No.018356 del 12 de septiembre de 1998. Cambio de razón social de la Institución por Resolución No.000469 del 12 de marzo de 1999. Junta de Padres de Familia Personería Jurídica No.0033 del 23 de septiembre de 1969. Registro de Firmas en la SED Libro 5 Folio 100. |
| <b>NOMBRE DEL RECTOR ACTUAL:</b>     | Esp. German Eduardo Berbesí Murcia   |



## **CAPITULO I. ESTADO DEL ARTE**

### **1.1 Marco Teórico y precisiones conceptuales**

#### ***Educación media técnica***

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional, MEN (S. F.), determina el nivel secundario, como aquel estudio posterior al nivel primario, en el cual el estudiantado se encuentra entre las edades de 13 a 18 años de edad. Asimismo plantea que existen problemáticas y necesidades especiales que se sitúan en el nivel secundario, y con el fin de promover las tasas de escolarización y ampliar la cobertura estudiantil hacia la educación superior, se propone la ejecución de los programas de educación media técnica.

Estos programas que permiten la ampliación de la cobertura en educación superior se ven ligados a un componente que se centra en el desarrollo de “Competencias laborales, formación para al trabajo y pertinencia de la Educación Media”.

Cabe destacar que esta oferta educativa se adecua y articula en torno a la educación técnica – media y superior, las cuales buscar ser correspondientes y dar respuesta a las necesidades y las dinámicas del sector productivo regional y nacional, por lo cual para el MEN, es necesario antes de iniciar un programa medio técnico considerar:

“La Caracterización de las condiciones de la oferta de formación en Competencias Laborales Específicas (CLE) desde la educación media oficial y su articulación con el SENA, con la educación técnica profesional y tecnológica y con el sector productivo, en términos cuantitativos y cualitativos, a la luz de criterios de pertinencia, calidad, cobertura, equidad y eficiencia.”

El Análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la oferta de formación en competencias laborales específicas desde la educación media y sus procesos de articulación, con respecto a los criterios enunciados.

Y las Orientaciones conceptuales, metodológicas y operativas para la adecuación de la oferta de formación en competencias laborales específicas desde la educación media y su articulación con el SENA, con la educación técnica profesional y tecnológica con el sector productivo.” (Ministerio de Educación Nacional. S. F.)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

Siendo que esta articulación realizada con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), se realiza desde el liderazgo promovido por esta entidad en convenio con el MEN, y las diferentes instituciones educativas con el fin de ofrecer la oportunidad de una formación media técnica profesional, que le permita a jóvenes provenientes de sectores marginales, de escasos recursos, o en una situación que amerita la mejora de la calidad de vida, una serie de herramientas que les facilite insertarse en el mercado laboral, y reducir los índices de vandalismo, drogadicción, prostitución, entre otros. Siendo que estas entidades se preocupan por la formación de los jóvenes ciudadanos, como personas competentes, razón por la cual:

“La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior.

Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. (Ley 115. Art. 32).” (MEN, S. F.)

## ***Educación técnica en Latinoamérica***

La educación en América Latina y el Caribe, comienza a impartirse bajo la modalidad ETP (Educación Técnica Profesional) durante los 90's, siendo que esta modalidad se imparte de manera paralela en los sistemas escolares a la educación académica. De igual manera este tipo de oferta académica contribuye a una educación diversa, brindando diferentes modalidades bajo una forma electiva al alcance de todos los estudiantes de educación secundaria, en los últimos grados de bachillerato.

x “A nivel mundial existe un interés renovado y generalizado por la Educación Técnica Profesional (ETP), reconociéndose su potencial para responder a los desafíos de equidad, productividad y sustentabilidad de las naciones. Diversos organismos internacionales están desplegando esfuerzos y recursos para asesorar a los países en el fortalecimiento de sus sistemas de formación para el trabajo de modo de hacerlos más pertinentes a las demandas del sector productivo y de la sociedad en general. Por su parte, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que rige los programas mundiales de desarrollo durante los próximos 15 años, asigna un rol protagónico a la ETP al incluir objetivos que incitan explícitamente a los Estados a propiciar el acceso igualitario y de calidad a esta educación y a aumentar el número de jóvenes y adultos con competencias técnicas y profesionales para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.” (MEN, S.F., p. 9)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

Asimismo, la ETP se diferencia de la educación media académica puesto que responde a un esquema organizacional más estructurado y complejo, así como diverso. Cabe destacar que una de las características principales de esta modalidad se encuentra en la lógica transversal no solo regional, ni nacional, sino internacional desde los diversos países latinoamericanos, en la cual concuerda en facilitar el acceso a una población de un nivel socioeconómico menor, la cual de manera tradicional ha sido excluida del sistema educativo formal.

Es decir, la ETP, ha sido pensada para jóvenes de comunidades vulnerables, quienes no cuentan con los recursos para acceder a la educación profesional mediante una entidad de educación superior universitaria, puesto que si bien, existen entidades públicas, cuyos costos de matrícula facilitan el acceso, el tiempo y la duración de una carrera no garantiza la permanencia de este público objetivo, frente a las tasas de deserción estudiantil. Motivo por el cual para el MEN (S. F.), la ETP, ofrece herramientas a estos estudiantes sin ningún tipo de perjuicio y les brinda la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas con las cuales puedan insertarse en el mercado laboral

Sin embargo, el MEN, (S. F.), manifiesta que:

“Definir el sector de la Educación Técnica Profesional (ETP) al interior del sistema educativo es complejo debido a que sus fronteras con la educación académica o general son imprecisas. Sin embargo, una definición frecuentemente empleada es la que refiere bajo este término a las modalidades educativas que combinan el aprendizaje teórico y práctico relevante para una ocupación o campo ocupacional específico, distinguiendo entre ETP inicial y continua. La primera incluye a los programas formales de nivel secundario y superior, diseñados para ser impartidos a los jóvenes al inicio de sus trayectorias profesionales y previo al ingreso al mercado del trabajo. La educación continua, por su parte, comprende al resto de los programas, incluida la formación de los empleados en las empresas y la formación orientada específicamente a desempleados (OCDE, 2010).” (MEN, S. F., p. 11)

También, para el MEN, (S. F.), comprender la ETP, conlleva el análisis de una perspectiva económica, social y de sustentabilidad. Desde la perspectiva económica se plantea una reflexión acerca de la necesidad de proveer de conocimientos, habilidades y disposiciones para verse inmerso en el sector laboral, a través del desarrollo de competencias laborales. Por otra parte desde la perspectiva social, favorece la oportunidad de que los jóvenes se integren de manera más fácil a la educación superior, mediante la equidad y la inclusión social, como última instancia se encuentra la perspectiva de sustentabilidad, la cual centra su enfoque en el desarrollo sostenible de las sociedades, de tal manera que se formula que las ETP garantizan una perspectiva de derechos más equitativa a las generaciones futuras.

Cabe desatacar que para el MEN, (S. F.), el recurso humano con el cual cuentan las entidades educativas es de vital importancia, puesto que:

“La Profesionalización de profesores y formadores. La calidad de los docentes y formadores es crítica en el aseguramiento de la efectividad de la ETP. En su estudio comparado de



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

programas técnicos escolares, la OCDE (2010) da cuenta que los países se enfrentan a dos grandes problemas en esta materia. El primero es el envejecimiento del estamento docente que resulta de la poca capacidad del sistema de atraer o reciclar profesionales. La segunda problemática alude a la rápida obsolescencia de las competencias técnicas de los docentes en ejercicio. Para enfrentar estas limitaciones se propone incorporar a profesionales con experiencia laboral como docentes de ETP, flexibilizando los mecanismos de entrada mediante cursos de preparación en competencias pedagógicas eficaces así como ofreciendo contratos de tiempo parcial que permitan a los docentes técnicos continuar trabajando en la industria relacionada. Esto, tanto en los espacios de ETP secundaria como superior. En Alemania y Austria, donde el sistema dual está ampliamente extendido, los docentes de ETP y los instructores en las empresas deben rendir exámenes especiales para su ejercicio. Por último, solo en casos puntuales como Suiza existen institutos universitarios específicos que preparan a docentes de ETP. En general, los esfuerzos de profesionalización de los docentes de esta educación en los últimos años se han centrado en definir perfiles y marcos de competencias para el ejercicio de esta labor y en la mejora de los programas iniciales y de formación en ejercicio. Sin embargo, para identificar estrategias que incidan de mejor manera en el fortalecimiento de docentes y formadores y, por ende, en la calidad de los programas de ETP, se reconoce que se requiere de mayor investigación en la materia (Marope, Chkroun y Holmes, 2015)” (el MEN, S. F., p. 18)

## ***Educación técnica en Colombia***

*“Aceptar el desafío de contribuir a impulsar el fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica y con ello la competitividad y productividad del país, requiere conocer el contexto en el que se formulan e implementan las políticas nacionales en el sector educativo.” (MEN, S.F., P. 11)*

La educación técnica profesional, brinda una serie de beneficios a la nación, a las regiones y departamentos del país, al estudiantado y en sí misma, a la sociedad.

Siendo que la ETP, permite mejorar los niveles de vida de la población y avanzar en torno al desarrollo sostenible; facilitar a los jóvenes la oportunidad de insertarse en el mundo laboral o continuar con su educación superior, a partir de las habilidades y destrezas, es decir, de competencias laborales; amplía la demanda de un sector de formación; afianza los vínculos establecidos entre el sector educativo y el sector productivo; da respuesta a las necesidades de las regiones y sectores del país.

Cabe destacar que este tipo de articulación académica, se media a través del Ministerio de Educación Nacional, con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) entidad líder en la formación de técnicos y tecnólogos en el país.

Siendo que la educación media técnica orientada en las entidades de educación básica y media, tienen el objetivo de que los jóvenes continúen sus procesos académicos y al vincularse y establecer una alianza con el SENA, espera que estos puedan adquirir el nivel de técnico profesional o de tecnólogo profesional, se establecen alianzas, y estrategias, cuyo



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

fin es brindar al estudiantado la oportunidad de formarse para que mejore su calidad de vida y pueda ser competitivo en el mercado laboral.

Para el MEN (S. F.), un: “Se entiende que un técnico profesional, por su formación, está facultado para desempeñarse en ocupaciones de carácter operativo e instrumental. Desarrolla competencias relacionadas con la aplicación de conocimientos en un conjunto de actividades laborales, realizadas en diferentes contextos con un alto grado de especificidad y un menor grado de complejidad, en el sentido del número y la naturaleza de las variables que intervienen y que el profesional respectivo deberá, por consiguiente, controlar. Se trata de operaciones casi siempre normalizadas y estandarizadas. Habitualmente se requiere la colaboración con otros, a través de la participación en un grupo o equipo de trabajo dirigido, o la realización autónoma de trabajos de alta especialidad. Aquí la teoría se aborda más como fundamentación del objeto técnico, que como objeto de estudio, pues su formación se centra en la realización de acciones para la producción de bienes y servicios. Toda la formación corresponde a prácticas en la operación, asistencia, recolección, supervisión e información para el aseguramiento de la calidad, control de los tiempos, los métodos y los movimientos que encuentran sustento en la teoría a sus formas, momentos y velocidades de cambio.” (p. 14)

## ***Asistencia Administrativa***

El área de asistencia administrativa consiste en la ejecución de procesos administrativos dentro de una empresa, a través de la organización y planificación de tareas, con el fin de que cada uno de los procesos de la entidad se desarrollen de manera idónea, y se logren resultados oportunos.

Cabe destacar que esta área se ha fortalecido con el tiempo, y resulta cada vez más exigente frente a la selección de personal, puesto que en la actualidad es necesario que el asistente administrativo cuente con competencias tecnológicas y el dominio de múltiples idiomas.

“A nivel personal, las actitudes cobran mayor importancia frente al conocimiento, pues en la persona se aprecia el interés y el respeto por los principios y valores de una organización.

El área de Asistencia Administrativa, da inicio a la era de la oficina virtual, donde se ejecuta la administración de servicios como atención telefónica, servicio de correo y mensajería, directorio telefónico, elaboración de documentos, reuniones y eventos, marketing, comunicación, proyectos especiales y otros.

Esta forma de trabajo exige con mayor razón la formación por competencias teniendo en cuenta que si el propósito es prestar la asistencia virtual, deberá en primer lugar organizar su oficina para poderla presentar a sus clientes, lo cual implica la competencia para crear empresa; sostener conversaciones virtuales sobre los áreas de servicio que ofrece, presentar proyectos ejecutados como parte de su experiencia; así mismo, el dominio tanto del español como del inglés, serán una exigencia para el desempeño, como Asistente Administrativo.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

De acuerdo con lo anterior, las grandes empresas entrarán en la cultura de la contratación de los servicios virtuales, teniendo en cuenta que le ofrece garantías en la calidad del trabajo, la prontitud de respuesta, la productividad y lo más atractivo, la reducción de costos de personal, espacios físicos y equipos.” (SENA, 2008, p. 101)

Así mismo, el Observatorio Laboral Ocupacional Colombiano, durante el 2009, manifestó que la oferta y la demanda laboral a nivel nacional de asistentes administrativos cuenta con un buen equilibrio, puesto que son varias las vacantes laborales que exigen este perfil, siendo que esta área es necesaria en todos los sectores económicos, razón por la cual la capacitación del personal de manera permanente resulta relevante para el profesional en asistencia administrativa.

Cabe destacar que esta área se desarrolló con el fin de prestar una asistencia a los grandes cargos que se encuentran dentro del organigrama y la jerarquía institucional de una empresa, es decir, a quienes laboran como gerentes, subgerentes, entre otros. En la actualidad el conocimiento ofimático es indispensable.

Por otra parte entre las funciones con las cuales debe cumplir un asistente administrativo son:

- “Participa en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de la unidad.
- Realiza los pagos de contra cada proyecto de compromiso.
- Llena formatos de órdenes de pago, por diferentes conceptos, tales como: pagos a proveedores pagos de servicios, aportes, entre otros.
- Realiza seguimientos a los pagos para que su cancelación sea oportuna.
- Participa en el estudio y análisis de nuevos procedimientos de trabajo.
- Controla los pagos efectuados al personal por diferentes beneficios.
- Lleva un registro y control de los recursos financieros asignados a la dependencia, es decir; avances justificados, fondo fijo, caja menor, etc.” (Alvarado, 2014)

Frente a esto, el SENA, oferta el programa “Asistencia administrativa”, en alianza con la institución educativa La Frontera, programa que se crea con el propósito de brindar una educación de calidad a estudiantes de sectores económicos con una baja tasa de adquisición, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social, al formar aprendices cuyas competencias laborales permitirán a las empresas contar con personal de calidad y altas habilidades laborales, de manera especial, frente al fomento de las mypimes en la región.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## 1.2 Marco legal y normativo

A continuación se presentan una serie de normativas propuestas por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación frente a la regulación de la educación para el trabajo y el desarrollo de competencias laborales.

| Normatividad          | Concepto   |
|-----------------------|--|
| Decreto 1075 de 2015  | "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Libro 2 - Parte 6 "Reglamentación de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano" (Decreto 4904 de 2009)  |
| Decreto 4904 del 2009 | Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano  |
| Ley 1188 de 2008      | Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.   |
| Decreto 2888 de 2007  | Por el cual se reglamenta la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal, se establecen los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas y se dictan otras disposiciones  |
| Ley 1014 de 2006      | Fomento a la cultura del emprendimiento  |
| Ley 1052 de 2006      | de conformidad con el segundo inciso del artículo 20 de la Ley 790 del 27 de diciembre de 2002, <i>las entidades educativas que dependan del Ministerio de Educación Nacional serán descentralizadas y/o convertidas en entes autónomos y el Gobierno Nacional garantizará con recursos del presupuesto general de la nación, distintos de los provenientes del sistema general de participaciones y transferencias, su viabilidad financiera,</i> |
| Ley 1064 de 2006      | Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación.   |
| Decreto 2020 de 2006  | Por medio del cual se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo  |
| Ley 115 de 2004       | Ley general de educación   |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Decreto 249 de 2.004  | Autoriza los procesos de gestión y coordinación para el reconocimiento de programas y su autorización para que articulen acciones de formación de los centros educativos con las instituciones de educación media técnica, de educación superior, empresas y otras instituciones integrantes del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, con el fin de garantizar la movilidad y el reconocimiento en la cadena de formación.  |
| Decreto 2566 de 2003  | Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones   |
| Ley 812 de 2003       | Propone el fortalecimiento de la capacitación a la población desempleada para buscar facilitar su vinculación con el mercado laboral y productivo   |
| Ley 749 del 2.002     | Organizó la Educación superior en las modalidades Técnica profesional y Tecnológica, en el artículo 6°, posibilita a los estudiantes del 9° grado para que inicien directamente la educación superior, ingresando directamente al ciclo propedéutico de Educación Técnica profesional, y de que quienes hayan culminado estudios de Educación Media en colegios técnicos puedan homologar o validar los programas cursados, en Instituciones Técnicas Profesionales, previo el cumplimiento de los requisitos fijados por ellas. Así mismo en su artículo 7° define los requisitos para el ingreso a la educación superior técnica profesional, tecnológica y profesional por ciclos. |
| Decreto 230 del 2.002 | Estableció las nuevas directrices para implementar en todas las Instituciones Educativas del sector formal, los nuevos criterios para la elaboración del currículo y los procesos relacionados con la evaluación y promoción de alumnos.  |
| Ley 715 de 2001       | Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.  |
| Decreto 1860 de 1.994 | Estableció en sus artículos 9° y 11° lo relacionado con la organización de la educación media, la expedición de títulos y certificados; en su artículo 12° la continuidad dentro del servicio; en el artículo 34° y 36° lo concerniente a áreas y proyectos pedagógicos; y en su artículo 41° lo referente a las áreas de la educación media técnica.   |



## **CAPITULO II. CARACTERIZACIÓN DE LA PROPUESTA**

### **2.1 Caracterización y lectura del contexto**

El Plan Nacional de Desarrollo, 2014 – 2018, desde el pilar estratégico: “Colombia, la más educada”, presenta en su diagnóstico sobre la educación en el país que si bien se ha incrementado la cobertura de acceso de 37.1% en 2010 a 45,5% en 2013, aún son varios los esfuerzos por garantizar la calidad educativa y la permanencia de los jóvenes en las aulas de clases, puesto que el “60%” de los estudiantes del país provienen de hogares cuyos recursos económicos son limitados.

Las realidades vividas por los jóvenes frente a la calidad educativa que reciben y su pertinencia en los diferentes niveles educativos, se presenta como una problemática que impide el desarrollo de competencias laborales y limita la formación integral de jóvenes que puedan contribuir a la sociedad.

Esta calidad educativa se mide desde las pruebas PISA en las cuales participa el país, siendo que en 2012 se ubicó entre los últimos lugares entre 65 países que participan en el área de matemáticas, lectura y ciencias.

“Varias explicaciones se encuentran detrás de estos resultados. Aspectos como la fragmentación de las jornadas escolares, las falencias en los incentivos para profundizar la profesionalización docente, la insuficiente infraestructura y el reducido acceso a la educación media en zonas rurales, se convierten en elementos críticos para consolidar una formación de calidad e integral en todos los niveles y a lo largo de la vida. Igualmente, las barreras de acceso a la educación superior asociadas con sus altos costos, junto con las debilidades académicas producto de la deficiente calidad de la educación básica y media, son ingredientes que contribuyen a complicar este panorama. Por último, se debe tener también en cuenta el difícil tránsito y la desarticulación entre la educación media y superior, así como los retos de pertinencia y calidad en estos niveles.” (p. 80)

La educación media se encuentra ante una limitación en cuanto a la garantía de su acceso en zonas rurales, y en las regiones caribe y pacífico. Por otra parte entre las razones de los jóvenes que presentan las pruebas saber, justifican su desempeño al aludir a la falta de recursos económicos, la necesidad de trabajar y los altos costos educativos. Otra de las problemáticas radica en la calidad docente, puesto que los colegios en los que se visona un mejor desempeño, son aquellos en los cuales sus docentes cuentan con una mejor formación.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

Frente a esto cabe destacar que la cobertura del nivel educativo en torno a la tasa de absorción en educación media se ubica en el 70% durante el 2013, lo cual indica que uno de cada tres jóvenes no pudo continuar su formación y transitar de la educación media a la superior, siendo que si bien esto no afecto a jóvenes con unos ingresos estandarizados, para las comunidades vulnerables esta tasa transitaba desde el 9,2% al 19%.

La deserción en primer semestre presenta la tasa más alta para la educación técnica-profesional, 33,8 %, frente a los niveles tecnológico y universitario, 25,8 % y 18,47 % respectivamente. A pesar de los avances, la deserción sigue siendo un tema prioritario en este nivel educativo, por lo cual se deben continuar realizando acciones que prevengan el abandono de la formación superior (p. 88)

De tal manera que la apuesta del país se orienta en torno a la articulación con la media educativa, de manera especial la media técnica, hacia una educación terciaria, en la cual se promueva la articulación de lo académico, con la formación para el trabajo y el desarrollo humano, fortaleciendo diversas competencias, y buscando reducir el analfabetismo en el país.

Entre las estrategias propuestas por el Gobierno Nacional se encuentran:

- La formación y excelencia docente (Personal altamente competitivo)
- Implementación de la jornada única
- Construcción de una canasta equitativa de calidad (Educación rural y urbana)
- Disposición de recursos destinados a la calidad educativa
- Cobertura y permanencia en el sistema educativo
- Alimentación escolar.

De manera especial, frente a la estrategia de cobertura y permanencia en el sistema educativo en la educación media el gobierno nacional se propone el diseño de estrategias para ampliar la infraestructura en zonas rurales, de acuerdo al tipo de población a las cuales se presta cobertura.

Así mismo el fomento de la formación técnica y tecnológica, y la formación para el trabajo del SENA. Permitiendo a estas comunidades tener acceso a programas que les permitan desarrollarse y garantizar su inserción en el mercado laboral.

Frente a esto en Norte de Santander, la Gobernación del departamento establece el Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019. En dicho plan se presenta el acceso y la cobertura a la educación básica media puntuada en un 62.35%. Siendo que existen limitaciones frente a la zona rural, como las distancias a recorrer, las lejanías de las sedes, las condiciones socioeconómicas de los estudiantes, el trabajo infantil, el abandono por parte de padres de familia, y el bajo rendimiento y preocupación por la educación escolar, el reclutamiento de menores por grupos armados al margen de la ley, entre otros.

“El Departamento tiene una baja cobertura de atención a la población víctima del conflicto armado, debido a sedes educativas con alto riesgo de vulnerabilidad; la falta de un



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

instrumento de organización y planeación en las sedes educativas, para dar respuesta oportuna y eficaz ante una emergencia; la debilidad de una estrategia pedagógica de protección para los menores en condición de víctimas, que conlleve a la adaptación y adecuación pedagógica del EE a los retos que le plantea el desplazamiento forzado; el limitado acceso a la educación superior de esta población; La falta de una Política Pública Educativa contundente para el Acceso y Permanencia de la población víctima del conflicto armado

“Asimismo presenta una baja atención en cobertura educativa a la población con necesidades educativas especiales (NEE), dadas por el bajo posicionamiento del programa de inclusión educativa al interior de la política educativa regional, Insuficiente personal especializado para la caracterización, atención, y orientación a los estudiantes con NEE y/o talentos o capacidades excepcionales, la falta de herramientas pedagógicas que permita la medición intelectual de los estudiantes con posible discapacidad intelectual, comunidad educativa indiferente sobre la aceptación a la inclusión educativa y; docentes y padres de familia sin capacitación en el manejo de los estudiantes con NEE y/o talentos o capacidades excepcionales.” (p. 56)

Motivo por el cual, en el plan se plantea como objetivo la mejora de la calidad y pertinencia del sector educativo en el departamento a través de estrategias que permitan la permanencia en las aulas de los jóvenes desde el nivel preescolar, hasta la educación superior.

De ahí que se propenda por la articulación entre la educación media y la educación terciaria, con el fin de facilitar la competitividad y la igualdad de oportunidades, al afianzar las relaciones entre la academia y el sector productivo, panorama frente al cual en Norte de Santander se plantean esfuerzos, para llegar de 93 establecimientos educativos que ofertan esta modalidad a 100 entidades de educación.

De tal manera que se incentive a los jóvenes a participar en procesos sociales y políticos, y brindarles herramientas a las comunidades vulnerables de insertarse en el mercado laboral.

“Con respecto a la educación terciaria se identifican retos importantes para el departamento tanto en cobertura y calidad, contando con un índice de absorción inmediata de bachilleres del 38.6%, una tasa de cobertura del 44.3% el cual según datos 2014 es inferior a la media nacional, un índice de logro del 32% y un nivel de deserción del 9.58%. Lo anterior producto de la interacción de diferentes factores pero especialmente la situación socioeconómica de los jóvenes y familias en el departamento. Con respecto a la calidad de los docentes el índice departamental de competitividad evidencia al departamento en este indicador en el puesto 20 de 25 departamentos evaluados, lo cual de alguna manera se constata con cifras del MEN en el cual solo el 22% de los docentes corresponden al nivel de maestría y el 5% a nivel de doctorado; así mismo se identifica la poca oferta de programas en estos niveles de formación.” (p. 57)

En cuanto al municipio de Villa del Rosario, este municipio apuesta a la formación de competencias laborales mediante la articulación de la educación académica con la formación para el trabajo al establecer una alianza con el SENA. Sin embargo existe gran dificultad frente al hecho de que la infraestructura del SENA no se encuentra de manera directa en el



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

municipio y por tanto el acceso a la misma, o incluso a la educación superior se dificulta para los jóvenes que cursan una media académica o una media técnica.

## 2.2 Análisis situacional

La Institución Educativa La Frontera se encuentra ubicada en el municipio de Villa del Rosario, subregión oriental del departamento Norte de Santander. Municipio en el cual se encuentra un gran número de microempresas textiles, de calzado, zapatería, entre otras. Siendo un municipio en el cual predomina el trabajo informal, pero también el emprendimiento, puesto que sus habitantes son en su mayoría comerciantes independientes que aprovechan el intercambio fronterizo de los productos básicos de la canasta familiar.

Cabe destacar que es un municipio que se encuentra en una zona aledaña con el vecino país, Venezuela, el cual se encuentra en medio de una crisis económica. Siendo que el municipio fluctúa sus relaciones con respecto a la vitalidad y/o depresión económica del vecino país.

Respecto a las vías de comunicación el Municipio se comunica con Cúcuta y Venezuela por medio de la autopista internacional. El puente internacional Simón Bolívar une a Colombia con Venezuela en La Parada y San Antonio del Táchira.

En la actualidad la Institución Educativa La Frontera se ubica en la Hacienda San Nicolás, cuyo funcionamiento comenzó en enero de 2017. Cabe destacar que su funcionamiento como entidad oficial radica de los años 60. Sus primeros asentamientos se realizaron a través de invasiones hechas por familias provenientes de diversas partes del país. La cobertura académica en 1994 inicial como entidad dio cobijo a 150 alumnos de los grados de 1° a 3° primaria. Su nombre La Frontera, se debe al hecho de que alberga jóvenes provenientes de diferentes países, no solo Colombia y Venezuela, sino también de Ecuador, Perú, Chile, Estados Unidos, México, entre otros.

En cuanto al estrato socioeconómico los núcleos familiares de los jóvenes que asisten desde preescolar hasta la media técnica corresponden a los estratos uno, seguido por el estratos dos, mientras son escasos los estudiantes provenientes de estrato tres o más. Son personas que se ubican en invasiones y en sectores marginales, quienes no cuentan con mayores recursos económicos, ni vivienda propia.

Existe gran diversidad étnica entre los estudiantes, siendo que existen jóvenes pertenecientes a las comunidades afrocolombianas, los grupos indígenas, las poblaciones rurales, el pueblo Rrom, capacidad diversa, entre otros. Los cuales se sitúan en situación de desplazamiento;



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

son desmovilizados; tienen limitaciones o se han enfrentado a problemáticas con respecto a la informalidad.

Con el fin de conocer cuáles son las expectativas y las necesidades en el municipio, y de manera específica, de los jóvenes que se encuentran en los diferentes cursos desde preescolar hasta media técnica en la institución educativa la Frontera, se aplicó una encuesta a la comunidad académica, (Estudiantes, Docentes y Padres de Familia). El objetivo era conocer su percepción acerca de la media técnica en asistencia administrativa, sus expectativas y las que consideran son habilidades o competencias laborales indispensables que dan respuesta a una necesidad laboral y educativa en la región.

Siendo que desde el Ministerio de Educación y el Plan de Desarrollo de Villa del Rosario, se presenta una articulación de la educación media, frente a la educación terciaria, siendo entonces que la educación media técnica se considera como una modalidad educativa que brinda herramientas y recursos a estos jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Frente a esto, el 92% de los docentes reconoce la existencia de la modalidad media técnica en asistencia administrativa. De la totalidad docente el 41% manifiesta conocer de manera adecuada la modalidad académica, sin embargo el 42% manifiesta tener un conocimiento regular de la misma; y el 17% considera que desconoce lo relacionado a esta modalidad.

La totalidad de los docentes consideran que quien egresa de una modalidad media técnica tiene mayor oportunidad de insertarse en el mercado laboral, frente a quien solo realizó una formación en una media académica. El 67% considera que los jóvenes adquieren con esta modalidad una preparación adecuada para ser competitivos en un entorno laboral y un 83% está seguro de brindar las herramientas adecuadas para facilitar esta inserción.

El 71% considera de relevancia el conocimiento obtenido en torno a la gestión administrativa como un requisito para desenvolverse en un entorno laboral en la actualidad, y el 58% manifiesta que esta modalidad responde a las necesidades que se evidencian en la región. Siendo que existe una crisis económica y la correcta asistencia en torno a los aspectos administrativos de las empresas puede resultar una fortaleza o un valor agregado, al desempeñarse de manera eficaz mediante unas óptimas competencias laborales.

En la actualidad, los docentes consideran que el 83% de las entidades productivas deberían contar con por lo menos un técnico en asistencia administrativa.

Por otra parte, si bien el 21% de los encuestados destacó como necesaria la modalidad media técnica en asistencia administrativa, también se resaltan otras modalidades tales como la media técnica en sistemas (37%); la media técnica en venta de productos y servicios (17%); y la media técnica en gestión contable y financiera (17%).

En cuanto a los estudiantes, se encuestó a jóvenes de noveno, décimo y once grado. Es decir que se entrevistó a jóvenes que en la actualidad se encuentran cursando esta media técnica, o que en el futuro podrán cursarla.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

Cabe destacar que entre los jóvenes que cursan noveno grado el 69% reconoce la existencia de la modalidad en asistencia administrativa. Sin embargo, el 23% considera que su conocimiento acerca de la misma es insuficiente y un 31% considera que tiene un conocimiento regular.

El 62% de los jóvenes consideran que optar por una media técnica les permite adquirir habilidades que los prepara para el entorno laboral, o por el optar por continuar un estudio de educación superior con un primer enfoque y bases conceptuales. En Décimo grado se cuenta con la misma percepción del panorama competitivo en el 67% de los casos, y en Once, con el 100% del estudiantado.

La totalidad del estudiantado en noveno y once grado, conoce que existe una alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA); sin embargo en décimo grado el 8% considera que también existen vínculos con la Universidad de Pamplona y la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS).

Ahora bien que en torno a su preparación en 9° grado el 62% considera que egresar de una media técnica les permite acceder a una mejor oferta laboral, ante quienes solo realizan una media académica. En décimo grado se percibe un aumento, puesto que la totalidad de jóvenes se encuentran de acuerdo con esta premisa, sin embargo en 11° solo el 80% del estudiantado mantiene esta percepción.

Un gran porcentaje de los jóvenes perciben la modalidad media técnica en asistencia administrativa como una oportunidad para formarse de manera competente y poder vincularse al mercado laboral.

Por otra parte, en 9° (69%); 10° (83%); y en 11° (60%), los jóvenes perciben que se les brindan herramientas adecuadas para la adquisición de habilidades y destrezas que les orientan en torno al área administrativa.

En 10° grado, el 83% del estudiantado encuestado, y en 11° grado la totalidad de los estudiantes, manifiestan que si bien esta modalidad les permite ser competentes, sienten que es necesario que la entidad educativa brinde conocimientos más afines al área estudiada. Cabe destacar que los jóvenes mantienen una percepción positiva de la media técnica y consideran relevantes los conocimientos que obtienen en su educación como parte relevante de las competencias laborales que deben adquirir para desempeñarse en un entorno laboral.

En 9° (100%), 10° grado (92%); y en 11° grado (90%); de los jóvenes encuestados consideran que las entidades empresariales de la región deberían contar con un técnico en asistencia administrativa.

Entre las habilidades que los jóvenes destacan son necesarias que se desarrollen de manera complementaria a la media técnica, se encuentra el servicio al cliente; la producción de documentos; los conocimientos contables; el fomento de un segundo idioma; la organización de archivos; la logística de eventos; y la estadística.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

La preferencia de los jóvenes es la modalidad asistencia técnica administrativa, sin embargo se resaltan otras opciones como la gestión contable y financiera; y la media técnica en comercio exterior.

Por otra parte, también se consultó a los padres de familia, ante lo cual se encontró que el 59% tiene conocimiento sobre esta modalidad técnica y el 73% considera que tiene un buen conocimiento acerca de en qué consiste una modalidad técnica en asistencia administrativa.

De igual manera el 82% de los padres de familia considera que esta oferta académica constituye una mejor oportunidad laboral frente a una modalidad meramente académica, así mismo consideran que la entidad le ofrecer herramientas a sus hijos para desarrollar habilidades y destrezas orientadas a la administración. Asimismo el 73% considera que sus hijos reciben una preparación adecuada para competir en un escenario laboral y que la institución cuenta con la infraestructura y el personal docente adecuado. El 91% considera que la media técnica en asistencia administrativa ofrece a los jóvenes herramientas para fomentar el desarrollo y la innovación frente a las micro y medianas empresas.

Motivo por el cual la oferta académica en media técnica en asistencia administrativa resulta relevante para la comunidad académica, puesto que brinda la oportunidad a los jóvenes de adquirir competencias laborales mediante la articulación con la propuesta formativa del SENA, y poder mejorar su calidad de vida.

## **2.3 Exploración y Orientación Vocacional**

Comprende la descripción resumida del programa de Exploración y Orientación Vocacional que se adelantara en la Institución Educativa en su nivel de Educación Básica (primero a noveno grados), para en principio detectar en los estudiantes sus actitudes, capacidades, inclinaciones, intereses, gustos, habilidades y destrezas para determinadas actividades específicas y en consecuencia poder encaminarlos hacia la comprensión de las exigencias relacionadas con las especialidades ofrecidas para Media Técnica por la Institución o por otras ubicadas en su entorno.

El programa en mención podrá desarrollarse por asignaturas y/o proyectos pedagógicos en el tiempo destinado para las áreas optativa (20%) pero el desempeño de los estudiantes no será tenido en cuenta para efectos de promoción.

El programa de exploración vocacional que se presenta en la Institución Educativa “La Frontera” del municipio de Villa Del Rosario, se visiona como un sistema de educación-generación, para que el niño/niña como capital humano, aprenda a usarlo a través de políticas tendientes a buscar recursos para resolver problemas con enfoques metodológicos, gerenciales, organizacionales e institucionales.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

El punto de partida de estos programas que presentamos son considerados como verdaderas innovaciones que se adecuan a las condiciones de la población que se está formando y a las cuales se le sugieren estos ajustes, fundamentados en información confiable sobre hechos que caracterizan su situación actual, impactos y debilidades. Se requiere entonces dedicar un espacio para que se conozca “el sí mismo” de los estudiantes, intercambiar, conocer y experimentar con ese potencial humano las condiciones innatas que hay dentro de ellos; además se les estará mostrando las maravillas de nuestro entorno natural buscando un cambio de actitud que se reflejara en bienestar para toda la población e igualmente se iniciara una etapa de investigación e indagación sobre aquellos temas que desconocían o que seguramente no les llamaba la atención a los estudiantes.

En el grado 9°, el estudiante, inclinara su pensamiento sobre las causas de los tiempos difíciles que se viven a comienzos del siglo XXI y que están caracterizados por una globalización, con creciente avance de la pobreza y la destrucción de recursos naturales, abrirán una discusión para entender que la fuente importante de opciones frente a estar circunstancias es una educación practica construía sobre bases sólidas, respeto a los valores, la naturaleza y a los seres humanos.

En resumen, la educación técnica, gracias a sus enormes potencialidades en este mundo globalizado es considerada como una fuente generadora de empleo, elevando el nivel de vida de los estudiantes, fomenta la exportación por la ubicación geográfica del municipio, que podrá ser la solución para los problemas de los jóvenes bachilleres desempleados que no ingresan a la universidad y que obtengan los conocimientos que les permita conformar famiempresas, microempresas y empresas asociativas.

Desde este punto de vista es necesario empezar con los niños(a) para que proyecten un futuro mejor, valorando el estatus de la juventud que poseen para que ellos recuperen el papel en la sociedad, siendo lideres forjadores de cambio.

## **2.4 Estrategias de aplicación Instrumento de recolección de datos, análisis, interpretación y graficación.**

Frente a la necesidad de definir el diagnóstico del contexto de la Institución Educativa La Frontera, se recurrió a la encuesta como instrumento de recopilación de información. Cabe destacar que se encuestó a la comunidad académica (Administrativos; Docentes; Estudiantes y Padres de Familia), con el fin de conocer cuál es su percepción sobre la media técnica ofertada por la institución en torno a la modalidad de asistencia administrativa.

A partir de la aplicación de los instrumentos y recolección de información se procedió a realizar la sistematización, tabulación, graficación e interpretación de los resultados con el fin de reconocer los factores y características con la cual es percibida la modalidad media



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

técnica, y las competencias laborales adquiridas por el egresado de la institución, así como su posibilidad de insertarse al mundo laboral de manera competitiva.

Entre los aspectos por los cuales indaga la encuesta se encuentran: El conocimiento de la modalidad media técnica en asistencia administrativa; el conocimiento de la misma; los convenios establecidos con entidades de educación superior como el SENA; la preparación para la competitividad laboral; la adquisición de competencias laborales; las necesidades de la región y el requerimiento de personal administrativo en las empresas; asimismo las modalidades en media técnica que consideran de relevancia.

La encuesta se dirigió a la comunidad académica, de manera especial a los estudiantes de noveno a once grado, quienes pueden elegir cursar esta modalidad, o se encuentran cursándola en la actualidad, siendo que se encuestó a 60 estudiantes; 22 padres de familia, y 24 docentes. El instrumento se implementó en dos jornadas.

La tabulación estadística de resultados se desarrolló organizando la información en tablas y gráficos estadísticos, que luego fueron analizados e interpretados mediante la asistencia del programa Microsoft Excel.

## **2.5 Oferta educativa, políticas de acceso, permanencia e inclusión. Sistemas de gestión y/o de trabajo para reforzar la propuesta.**

En cuanto a las políticas de acceso y permanencia de los estudiantes que ingresan a la institución, se tiene en cuenta lo que establece la ley 115 en su artículo 96, donde expresa que el ingreso está sujeto al reglamento interno de la institución educativa que establecerá las condiciones de permanencia del alumno en el plantel y el procedimiento en caso de exclusión.

La reprobación por primera vez de un determinado grado por parte del estudiante, no será causal de exclusión del establecimiento, cuando no esté asociada a otra causal expresamente contemplada en el manual de convivencia institucional. En el caso de los jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, la permanencia en la institución no dependerá de la reprobación sino de los avances en las adaptaciones curriculares particulares en caso de presentarse estudiantes que afectan la convivencia escolar y el buen desempeño de los procesos por alguna dificultad médica reportada con diagnóstico se debe seguir el proceso dispuesto en el manual de convivencia.

Así mismo el Decreto 1860 de 1994, en el artículo 17°, prevé que en el Manual de Convivencia, de obligatoria adopción y parte integrante del Proyecto Educativo Institucional, se regule la definición de las sanciones disciplinarias aplicables a los alumnos, incluyendo el derecho a la defensa.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

La permanencia del estudiante en el establecimiento educativo, ha sido tratada de manera extensa por la Jurisprudencia nacional; la Corte Constitucional en Sentencias de junio 3 de 1992 y T-500 de 1998, expresó que la Constitución garantiza el acceso y la permanencia de los alumnos en el sistema educativo, y en el plantel en el que se encuentran matriculados, salvo que existan elementos razonables -incumplimiento académico o graves faltas disciplinarias del estudiante- que lleven a privar a la persona del beneficio de permanecer en una entidad educativa determinada.

De igual forma en Sentencia No. T-340/95, la Corte manifestó que: "...El Estado, a través de la ley, estableció unas condiciones para la concurrencia de los particulares en la prestación del servicio, que aseguran a los menores "...las condiciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo", y que la institución demandada excluyó al actor en abierta transgresión de esos límites, recortando indebidamente el alcance de su derecho a la educación. Dado el texto de los artículos 44, 45 y 67 de la Constitución, la limitación que impuso la Ley General de la Educación a la competencia de los Consejos Directivos de los colegios, interesa tanto a la sociedad y al Estado como al establecimiento, a la familia y al estudiante, y por eso no puede aceptarse que el alcance del derecho a permanecer en una institución educativa, definido por la Carta Política y la ley, sea recortado por un convenio entre particulares en el que el interés de la sociedad y el Estado -definidos previa y expresamente-, son contrariados".

En Sentencia T-348/96, sobre el reglamento educativo la Honorable Corte Constitucional sentenció que: "Los establecimientos educativos se rigen internamente por principios y reglas de convivencia, las cuales se consignan en los denominados manuales de convivencia o reglamentos internos, instrumentos que sirven para regular la convivencia armónica de los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa, y que como tales han de expedirse y hacerse conocer por parte de quienes integran cada uno de ellos, a quienes obliga, siempre que no sean contrarios a preceptos constitucionales o legales. En esos instrumentos se consagran los derechos y deberes de los estudiantes, quienes como sujetos activos del proceso educativo tienen la prerrogativa de reclamar los primeros y la obligación de cumplir y acatar los segundos"

En sentencia T-024 de 1996, la Corte aseguró que el derecho a la educación, en cuanto a su carácter, implica una doble condición de derecho-deber; un incumplimiento, debe forzosamente dar lugar a una sanción, pero enmarcada dentro de límites razonables.

El Alto Tribunal expresa que el derecho-deber admite, ante el incumplimiento por parte del alumno de sus obligaciones, la imposición de sanciones previamente establecidas, mediando el debido proceso, las cuales pueden incluso llegar a la cancelación del cupo, siempre que no impliquen la negación del núcleo esencial del derecho fundamental a la educación, ni se constituyan en penas de carácter imprescriptible, pues violarían lo establecido en el artículo 28 de la Constitución.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

En sentencia T-519 de 1992, la Corte Constitucional mencionó que "...A este propósito, la Corte estima pertinente observar que si bien la educación es un derecho fundamental y el estudiante debe tener la posibilidad de permanecer vinculado al plantel hasta la culminación de sus estudios, de allí no puede concebirse que el centro docente esté obligado a mantener indefinidamente entre sus discípulos a quien de manera constante y reiterada desconoce las directrices disciplinarias y quebranta el orden impuesto por el reglamento educativo, ya que semejantes conductas, además de constituir incumplimiento de los deberes ya resaltados como inherentes a la relación que el estudiante establece con la institución en que se forma, representan abuso del derecho en cuanto causan perjuicio a la comunidad educativa e impiden al colegio alcanzar los fines que le son propios".

De igual forma la Corte ha sostenido que cuando, como consecuencia de actuaciones indebidas, las entidades encargadas de prestar el servicio público de educación, sean estas públicas o privadas, alteran o ponen en peligro ese derecho fundamental, ya sea como consecuencia de medidas académicas, o administrativas, estarán efectivamente violando el derecho fundamental a la educación, que de ninguna manera, puede ser alterado, ni coartado. Es cierto que los estudiantes cuando ingresan a una institución educativa, lo hacen con el pleno conocimiento de las obligaciones que como educandos adquieren para con la institución y para con ellos mismos y es cierto también que las diferentes instituciones adquieren obligaciones para con los educandos, como son las de impartir una educación completa y de buena calidad, sin que esto implique que deban hacerlo de forma gratuita.

En Sentencia T-543 de 1997, La Corte, respecto a la protección del alumno ha previsto que "...Este derecho que se adquiere como consecuencia de un contrato celebrado entre estudiante e institución educativa, tiene otras vías judiciales, cuando las obligaciones surgidas del mismo sean incumplidas por una u otra parte. Pero sin lugar a dudas el derecho a la educación si podrá ser protegido de manera inmediata por vía de la tutela, cuando éste sea violado".




# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## CAPITULO III. PROPUESTA DE LA MEDIA TECNICA

### 3.1 Denominación del programa

|   |  |
|---|--|
|  | LÍNEA TECNOLÓGICA: CLIENTE<br>RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS<br>RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA |
|---|--|

| 1. INFORMACION BÁSICA DEL PROGRAMA DE FORMACION TITULADA |   |
|--|---|
| 1.1 Denominación del Programa:                           | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA .   |
| 1.2. Código Programa:                                    | 134101  |
| 1.3. Versión Programa:                                   | 3   |
| 1.4. Vigencia del Programa:                              | Fecha inicio programa: 22/08/2025<br>Fecha fin programa: El programa aún se encuentra vigente |
| 1.5 Duración máxima estimada del aprendizaje (horas)     | Etapa Lectiva: 1344 horas   |
|  | Etapa Productiva: 864 horas   |
|  | Total: 2208 horas   |
| 1.6 Tipo de programa                                     | TITULADO  |
| 1.7 Título o certificado que obtendrá                    | TÉCNICO   |

### 3.2 Tipo de estrategia de la articulación

La Ley General de Educación precisa que las instituciones de educación media, además de la formación en competencias básicas, ciudadanas, científicas, tecnológicas y laborales generales, deben definir en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) estrategias para favorecer la continuidad de los estudiantes en la formación para el trabajo o la educación superior. Para lograr este propósito, la Institución Educativa La Frontera ha establecido un proceso de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) que además, estimula un vínculo con el sector empresarial.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

La articulación de la educación media se ha dado principalmente con el SENA, pero a partir de la Ley 749 de 2002, se han formalizado procesos desarrollados con instituciones de educación superior técnica, tecnológica y universitaria. Así mismo, la articulación también es posible con programas implementados por las empresas y por instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

La Formación Técnica que se halla incorporada en la Institución Educativa La Frontera es el Programa Técnico en Asistencia administrativa que se viene implementando desde el año 2008. La Formación Técnica tiene un currículo propio del SENA que se ha ajustado al Plan de Estudios de los grados Décimo y Undécimo y que se desarrolla de manera conjunta entre instructores del SENA y docentes del EE. La Formación Técnica se imparte durante cinco momentos pedagógicos u horas clases semanales adicionales, establecidas especialmente para este propósito.

El Programa de Técnico en Asistencia Administrativa que ofrece el SENA en articulación la IE, fue creado “con el propósito de poder incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales al campo laboral para contribuir al desarrollo económico social y tecnológico de su entorno y del país, de la misma manera ofrecer a los estudiantes formación en las tecnologías de la información apoyados en Internet como canal para ofrecer mayor servicio a los clientes, compartir información, procesamiento de la información, apoyo a los sistemas contables, etc. Este programa propende por la visión para la motivación del emprendimiento y el apoyo administrativo necesario para la consolidación de micro empresas. El SENA ofrece el programa con todas las herramientas tecnológicas y culturales requeridas, metodologías innovadoras y competencias de acuerdo con las tendencias, cambios y necesidades del sector empresarial”.

La articulación de la Formación Técnica exige a la IE incorporar el enfoque de formación por competencias, que enfatiza los aprendizajes concretos y reales que se deben obtener y evidenciarse en comportamientos efectivos en el trabajo. Esta articulación pondera la pedagogía activa, el aprendizaje significativo, la investigación, el desarrollo de proyectos, el uso de las TIC y el emprendimiento.

Adicional al proceso de adaptación del Plan de estudios, la IE también asumirá la responsabilidad de velar para que los docentes adheridos a la Formación Técnica cuenten con los debidos procesos de formación y actualización en esta modalidad, en sus competencias pedagógicas y técnicas. La IE además, asignará el personal encargado de organizar la documentación académica de los estudiantes acorde a los requerimientos del SENA y los registros correspondientes como matrículas, resultados de evaluaciones y certificación de módulos cursados. Finalmente, la IE también definirá y concretará las estrategias para la promoción y el uso de instalaciones y equipos y de ser necesario, organizar alianzas con el sector productivo y con entidades de educación que cuenten con los recursos que se



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

demanden para el buen logro de las metas. Aquellos que posea la institución deben ser gestionados para asegurar su inventario, mantenimiento, utilización y renovación.

La IE La Frontera a través de la Gestión a la Comunidad, consolidará un sistema de seguimiento a egresados que le permita a la Institución identificar el destino de los jóvenes al terminar la Media, así como evaluar la pertinencia y la calidad de la Formación Técnica que ofrece.

Como valor agregado a la Formación Técnica, la Institución Educativa La Frontera se compromete a ofrecer el servicio de información y sensibilización a padres y estudiantes sobre temas como prácticas laborales, orientación socio-ocupacional, intermediación laboral e información sobre oportunidades de financiación de estudios superiores.

La propuesta de articulación con el SENA está definida en el PEI, sus políticas y lineamientos institucionales, su tramado conceptual y operativo, de manera que se le otorga legitimidad a las acciones y posibilitan los ajustes en lo académico y pedagógico y se establecen las reglas de juego en los manuales administrativos y de organización, evaluación y convivencia.

### **3.3 Justificación**

El programa Técnico en “Asistencia Administrativa”, se creó para brindar a los sectores productivos, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de la información y la comunicación apoyadas en Internet como canal para obtener y compartir información en la atención y servicio con los clientes, las relacionadas con la producción y el procesamiento de información, el apoyo a los sistemas de información contable y la organización de eventos.

El país cuenta con potencial productivo en el área de Servicios, y su fortalecimiento y crecimiento socio-económico tanto a nivel regional como nacional, dependen en gran medida de un recurso humano cualificado y calificado, capaz de responder integralmente a la dinámica de los sectores. Este programa propende por la visión para la motivación del emprendimiento y el apoyo administrativo necesario para la consolidación de microempresas.

El SENA es la institución educativa que ofrece el programa con todos los elementos de formación profesional, sociales, tecnológicos y culturales, metodologías de aprendizaje innovadoras, acceso a tecnologías de última generación, estructurado sobre métodos más que contenidos, lo que potencia la formación de ciudadanos librepensadores, con capacidad crítica, solidarios y emprendedores, que lo acreditan y lo hacen pertinente y coherente con su misión, innovando permanentemente de acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país.

### **3.4 Incidencia institucional y social del programa**

La Institución Educativa La Frontera ofrece formación a estudiantes de nacionalidad colombiana de la comunidad del La Parada (Villa del Rosario) y del vecino municipio de San Antonio del Táchira en Venezuela y orienta este proceso promoviendo bachilleres emprendedores, visionarios, constructores a futuro de sus propias unidades productivas.

La Institución Educativa La Frontera fortalecerá los procesos empresariales para que contribuyan al desarrollo local, regional, nacional e internacional; como también propender por el desarrollo productivo de la micro y medianas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de competencias en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora.

Comprometidos con la generación de empleo y la transformación de su realidad económica, social y cultural desde la legalidad y con una identidad propia; teniendo en cuenta que los habitantes de estas comunidades carecen de sentido de pertenencia toda vez que provienen de distintos lugares de Colombia y motivados por la actividad comercial informal a través del río Táchira y el posible mejoramiento de su calidad de vida, se ubicaron por un espacio de tiempo y luego se quedaron indefinidamente.

A través de la observación directa y el desarrollo de talleres, entrevistas y encuestas, se ha podido determinar que los egresados de la Institución aunque sueñan con un porvenir promisorio; los problemas sociales de pobreza, desempleo, drogadicción, prostitución y violencia, entre otros; así como la carencia de oportunidades por parte del estado; desorientan sus motivaciones y demeritan la formación académica como apalancamiento a su proyecto de vida. Su desarrollo futuro está soportado en las oportunidades comerciales que oferta la zona de frontera desde su arraigo informal como lo es el contrabando, que se traduce en una



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

forma fácil y rápida de adquirir ingresos ocasionales, el servicio militar como su último recurso en los jóvenes o la maternidad en las mujeres.

Por lo anteriormente expuesto, La Institución Educativa La Frontera, único centro de formación de carácter oficial en el sector, plantea como alternativa de mejoramiento la articulación con el SENA ofreciendo un programa técnico en ASISTENCIA ADMINISTRATIVA a sus educandos, a través de la enseñanza con prospectiva emprendedora desde la formalidad y la legalidad logrando que estos jóvenes de manera consciente desarrollen aptitudes y actitudes que conlleven a generar la creación de sus proyectos productivos y una visión futurista del entorno donde se desenvuelven.

### **3.5 Visión**

La Institución Educativa La Frontera será reconocida socialmente en Villa del Rosario y Zona frontera como una institución inclusiva, capaz de formar ciudadanos íntegros respetando la diversidad de credos, pensamientos, costumbres y dialectos que a través de programas académicos TÉCNICOS EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, generen la transformación del pensamiento trascendencia del conocimiento, el desarrollo solidario y sostenible del entorno teniendo en cuenta el contexto regional, nacional e internacional

### **3.6 Misión**

La Institución Educativa la Frontera, de carácter oficial, abierta a la comunidad de Villa del Rosario, brinda educación inclusiva de calidad para desarrollar programas y proyectos académicos de educación formal y programas Técnicos en Asistencia Administrativa; contribuyendo a la formación integral y permanente de los futuros ciudadanos cimentados en liderazgo, emprendimiento, tolerancia y comprensión que dignifique su desenvolvimiento como ciudadano de bien útil para la sociedad su familia, el contexto regional, nacional e internacional.

### **3.7 Objetivos de la propuesta**

#### *Objetivo general*



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

Ejercitar y capacitar al estudiante de los grados diez y once de la Media Técnica en la toma de decisiones gerenciales relacionadas con la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país como elemento del proceso ineludible de Globalización Mundial, mediante la profundización en el contexto colombiano, dotándolo de los instrumentos conceptuales y prácticos esenciales para su desempeño en el área de Asistencia Administrativa.

## ***Objetivos específicos***

- Formar empresarios dispuestos a llevar a cabo procesos para integrar los sectores y acuerdos entre productores y comercializadores integrando la tecnología en los procesos y las cadenas productivas para mejorar los niveles de competencia global.
- Brindar a los sectores productivos, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y de su país.
- Ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de la información y la comunicación
- Estudiar el desarrollo económico del país y de la región, así como sus instituciones y analizar las perspectivas sectoriales y de productos a corto y mediano plazo.
- Obtener y compartir información en la obtención y servicio con los clientes, en lo relacionado con la producción y el procesamiento de información, el apoyo a los sistemas de información contable y la organización de eventos.
- Analizar la situación de la competitividad en Colombia y en el Norte de Santander, así como los alcances de la política de la productividad y de competitividad desarrollada por él.

## ***Objetivos institucionales***

### ***Objetivo general institucional***

Desarrollar el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento incluyendo a la comunidad educativa en los procesos empresariales para que contribuyan al desarrollo local, regional, nacional e internacional; como también propender por el desarrollo productivo de la micro y medianas empresas innovadoras, generando para ellas condiciones de



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

competencias en igualdad de oportunidades, expandiendo la base productiva y su capacidad emprendedora.

## ***Objetivos específicos institucionales***

- a. Fortalecer la capacidad de aprendizaje del estudiante, garantizando la formación de una persona que lee y escribe comprensivamente, interpreta, reflexiona, participa y transforma su medio.
- b. Desarrollar un plan de estudios de acuerdo a las necesidades de la comunidad, fundamentado en la acción, investigación y participación promocionando bachilleres técnicos en programas técnicos en asistencia administrativa.
- c. Fortalecer el Plan de Mejoramiento Institucional por el cual se deben establecer procedimientos para la capacitación del personal docente para superar los resultados de las pruebas SABER e ICFES.
- d. Fomentar la integración y el sentido de pertenencia en los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa.
- e. Concientizar a los padres de familia de la necesidad de comprometerse en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos a través de la conformación de la escuela de padres.
- f. Formar en los estudiantes valores éticos y morales que contribuyan a mejorar su autoestima y su rol en la sociedad.
- g. Gestionar y desarrollar proyectos ante las entidades públicas y privadas para el mejoramiento del ambiente escolar.
- h. Formar personas capaces de tomar decisiones y que puedan enfrentar la realidad con acierto y democracia en pleno desarrollo de los derechos y deberes,
- i. Brindar a los estudiantes educación de calidad fundamentada en valores éticos y morales.
- j. Practicar la divulgación y defensa de los derechos humanos.
- k. Promover el pleno desarrollo de la personalidad en el contexto social y laboral.
- l. Contribuir en la formación de personas con vocación y capacidad para ser mejores ciudadanos.
- m. Incluir los estudiantes con necesidades educativas especiales en el sistema educativo, como una alternativa efectiva tanto para la comprensión del desempeño en el aprendizaje,



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

como para la oferta de servicios de carácter educativo y social, lo cual contribuye significativamente a la construcción de una cultura de atención a la diversidad.

n. Potenciar el uso de metodologías que favorezcan la colaboración, cooperación y respeto a las diferencias.

o. Promover la construcción de valores, actitudes y acciones positivas hacia el discapacitado mediante la aceptación de una propuesta de integración de esta población al aula regular.

p. Favorecer en el discapacitado el compartir la vida con otras personas caracterizado por el respeto mutuo y por el desarrollo de las potencialidades humanas.

q. Favorecer el desarrollo de la dignidad humana de los estudiantes con NEE con la posibilidad de crecer y desenvolverse personal y grupalmente dentro de una vida en comunidad.

r. Contribuir al desarrollo psicológico y social de los alumnos con NEE con talentos excepcionales.

rr. Permitir al alumno con NEE entender explicar racionalmente y actuar sobre los fenómenos naturales y sociales.

s. Contribuir en la formación de la persona con discapacidad como un individuo autónomo, crítico y capaz de desarrollarse positivamente con los demás.

### **3.8 Estructura de la ruta de formación según la propuesta de articulación.**

#### **la 1. Plan de estudios incluyendo la formación técnica en Asistencia Administrativa –**

ANEXOS ESTRUCTURA CURRICULAR VERSION 3.0

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA



## LA FRONTERA

| AREA  | ASIGNATURA                 | PRIMARIA |    |    |    |    | IHA | SECUNDARIA |        |    |    |     | MEDIA TECNICA |        |     |
|---|----------------------------|----------|----|----|----|----|-----|------------|--------|----|----|-----|---------------|--------|-----|
|   |                            | GRADOS   |    |    |    |    |     | IHA        | GRADOS |    |    |     |               | GRADOS |     |
|   |                            | 1°       | 2° | 3° | 4° | 5° |     |            | 6°     | 7° | 8° | 9°  |               | 10°    | 11° |
| CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL  | CIENCIAS NATURALES         | 4        | 4  | 4  | 4  | 4  | 160 |            |        |    |    |     |               |        |     |
|   | BIOLOGIA                   |          |    |    |    |    |     | 3          | 3      | 3  | 3  | 120 | 1             | 1      | 40  |
|   | QUIMICA                    |          |    |    |    |    |     | 1          | 1      | 1  | 1  | 40  | 3             | 3      | 120 |
|   | FISICA                     |          |    |    |    |    |     | 1          | 1      | 1  | 1  | 40  | 3             | 3      | 120 |
| CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLITICA, DEMOCRACIA Y CATEDRA DE HISTORIA |                            | 4        | 4  | 4  | 4  | 4  | 160 | 4          | 4      | 4  | 4  | 160 | 3             | 3      | 120 |
| EDUCACION ARTISTICA Y EMPRENDIMIENTO  |                            | 2        | 2  | 2  | 2  | 2  | 80  | 2          | 2      | 2  | 2  | 80  | 2             | 2      | 80  |
| EDUCACION ETICA EN VALORES HUMANOS DE LA PAZ Y CATEDRA  |                            | 1        | 1  | 1  | 1  | 1  | 40  | 2          | 2      | 2  | 2  | 80  | 1             | 1      | 40  |
| EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE  |                            | 2        | 2  | 2  | 2  | 2  | 80  | 2          | 2      | 2  | 2  | 80  | 2             | 2      | 80  |
| EDUCACION RELIGIOSA   |                            | 1        | 1  | 1  | 1  | 1  | 40  | 1          | 1      | 1  | 1  | 40  | 1             | 1      | 40  |
| HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA Y IDIOMA EXTRANJERO  | LENGUA CASTELLANA          | 4        | 4  | 4  | 4  | 4  | 160 | 4          | 4      | 4  | 4  | 160 | 4             | 4      | 160 |
|   | IDIOMA EXTRANJERO - INGLES | 1        | 1  | 1  | 1  | 1  | 40  | 3          | 3      | 3  | 3  | 120 | 3             | 3      | 120 |
| MATEMATICAS   |                            | 4        | 4  | 4  | 4  | 4  | 160 | 5          | 5      | 5  | 5  | 200 | 5             | 5      | 200 |
| TECNOLOGIA Y INFORMATICA  |                            | 2        | 2  | 2  | 2  | 2  | 80  | 2          | 2      | 2  | 2  | 80  | 2             | 2      | 80  |
| FILOSOFIA   |                            |          |    |    |    |    |     |            |        |    |    |     | 2             | 2      | 80  |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|                    |  |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |      |    |    |      |     |
|--------------------|--|----|----|----|----|----|------|----|----|----|----|------|----|----|------|-----|
| MEDIA TECNICA      |  |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |      |    | 5  | 5    | 200 |
| CENTROS DE INTERES |  |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |      |    |    |      |     |
| PROYECTO LECTOR    |  |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |      |    |    |      |     |
| TOTAL              |  | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 1000 | 30 | 30 | 30 | 30 | 1200 | 37 | 37 | 1480 |     |

## ***Modelo y estilo pedagógico***

Dentro de la tendencia del Empirismo el modelo pedagógico de la Institución Educativa La Frontera es la Escuela Activa, que retoma la teoría del constructivismo y el cognitivismo, del aprendizaje significativo con su carácter sociocultural.

En el plano de la filosofía o epistemología la Escuela Activa surge del *Empirismo*, postura o doctrina que resalta la experiencia como fuente de conocimiento, sea esta una experiencia interna (reflexión) o externa (sensación). Esta teoría filosófica liga la experiencia con la percepción sensorial en la formación del conocimiento o aprendizaje; se parte del mundo sensible o perceptible para formar los conceptos y éstos encuentran en ello su justificación y su limitación.

La Escuela Activa se adhiere a la corriente del Constructivismo la cual sostiene que el ser humano, tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus destrezas innatas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. Afirma que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee y con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

La Teoría Constructivista toma un *Enfoque Cognitivo* con el impulso dado especialmente por Jean Piaget, quien sostiene que “la actividad del niño es básica para el desarrollo; cuando un niño actúa sobre su medio, se mueve, manipula objetos, busca con los ojos y los oídos o piensa, está tomando ingredientes nuevos para asimilarlos y ajustarlos. Las acciones físicas y mentales en el medio, son una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo cognoscitivo; esto es, la experiencia sola no garantiza el desarrollo, pero el desarrollo no puede darse sin la experiencia. Para Piaget, todo conocimiento es una construcción originada por las acciones del niño.” (Brotto, 1970)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

El concepto constructivista cognitivo se funda en tres nociones fundamentales: El estudiante es el responsable de su propio proceso de aprendizaje; la actividad mental constructiva del estudiante se aplica a los contenidos que ya posee en un grado considerable de elaboración; y, el estudiante, reconstruye objetos de conocimiento que ya están contruidos.

Así mismo, el enfoque del constructivismo cognitivo se nutre con los aportes de Ausubel con el *Aprendizaje Significativo*. Ausubel, retomando los principios de Piaget, sostiene que el aprendizaje de los estudiantes se realiza de manera significativa en la medida en que el estudiante se interesa y es capaz de integrar nueva información a las estructuras organizativas y cognitivas a través de la interacción con otros y con el medio.

La Escuela Activa en cuando constructivista y cognitiva se fija en el proceso y desarrollo de la mente a través de imágenes, símbolos, ideas, esquemas y en el ambiente de aprendizaje. Aquí, los estudiantes son protagonistas y sujetos intencionalmente activos para aprender. Para el aprendizaje significativo tres factores influyen para la integración de lo que se aprende: Los contenidos, conductas, habilidades y actitudes por aprender; las necesidades actuales, los intereses y los problemas que enfrenta el estudiante y que vive como importantes para él; y, el medio en el que se da el aprendizaje.

Ausubel plantea que “el conocimiento proviene de la interacción con el objeto, la relación con lo previo y la disposición del sujeto”, y éste es significativo, si se cumple “el proceso en el cual ese nuevo conocimiento es relacionado con otro del pasado, generando un mecanismo humano hecho conscientemente”, de manera que es importante “conocer la estructura cognitiva del alumno, no sólo en términos de la cantidad de información que éste posee, sino sobre cuáles son los conceptos y proposiciones que maneja y su grado de estabilidad”.

Lev Vygotsky no sólo continuó la teoría cognitiva, sino que la complementó y mejoró. La Institución Educativa La Frontera también retoma los principios del enfoque sociocultural de Vygotsky al acentuar el contexto social. En términos generales, Vygotsky recalca tres puntos claves: ‘la psique del niño está en constante transformación, de modo que no sólo se deben atender las capacidades o funciones que el niño domina completamente, sino los procesos que se encuentran en estado embrionario y que marcarán avances que no se darán de manera espontánea; la escuela tiene la responsabilidad de impulsar el desarrollo del niño porque la trayectoria del aprendizaje es de afuera hacia adentro; la interacción, los grupos, la sociedad, la cultura, son quienes promueven los procesos interpsicológicos que posteriormente serán internalizados por el niño, de manera que el medio, el contexto, es fundamental’ (Cabrera y Mazzarella, 2001).

La Escuela Activa pondera una educación paidocéntrica, exaltando la espontaneidad del niño, la necesidad de adherirse a la evolución de su psique, la educación senso-motora y la evolución intelectual a través de modos adecuados: el juego, la actividad libre, el desarrollo



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

afectivo, la socialización, la individualidad y la colectividad a través de metodologías activas, participativas, conciliadoras, cooperativas, solidarias y contextualizadas.

Este modelo se basa en el principio “aprender haciendo” por sí mismos; propicia un aprendizaje activo, participativo y cooperativo; desarrolla capacidades de pensamiento analítico, creativo e investigativo; valora al estudiante como el centro del aprendizaje y acorde a su ritmo de trabajo; se desarrollan los contenidos articulados al trabajo por proyectos pedagógicos y la construcción del conocimiento; se centra en grupos con procesos participativos de evaluación y autoevaluación.

En la Escuela Activa se plantea una relación maestro-estudiante más horizontal, de apoyo, ayuda y motivación y, actualiza la concepción de la formación de la personalidad de los estudiantes a partir de sus propios intereses y características individuales. Además, se fundamenta en los principios de afecto, experiencia natural, diseño del medio ambiente, actividad, individualización y personalización, cogobierno, actividad grupal y actividad lúdica.

Finalmente, la Escuela Activa como modelo pedagógico se deriva del Constructivismo cognitivo, significativo y social; éste considera que el saber, saber hacer y saber ser, además de formarse a partir de las relaciones entre el ambiente y el yo, se forma teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, sus propios esquemas y procesos de pensamiento y su interacción con los otros, que además de rodearlo, lo ayudan a definir. El medio se debe entender como algo social y cultural y no sólo físico.

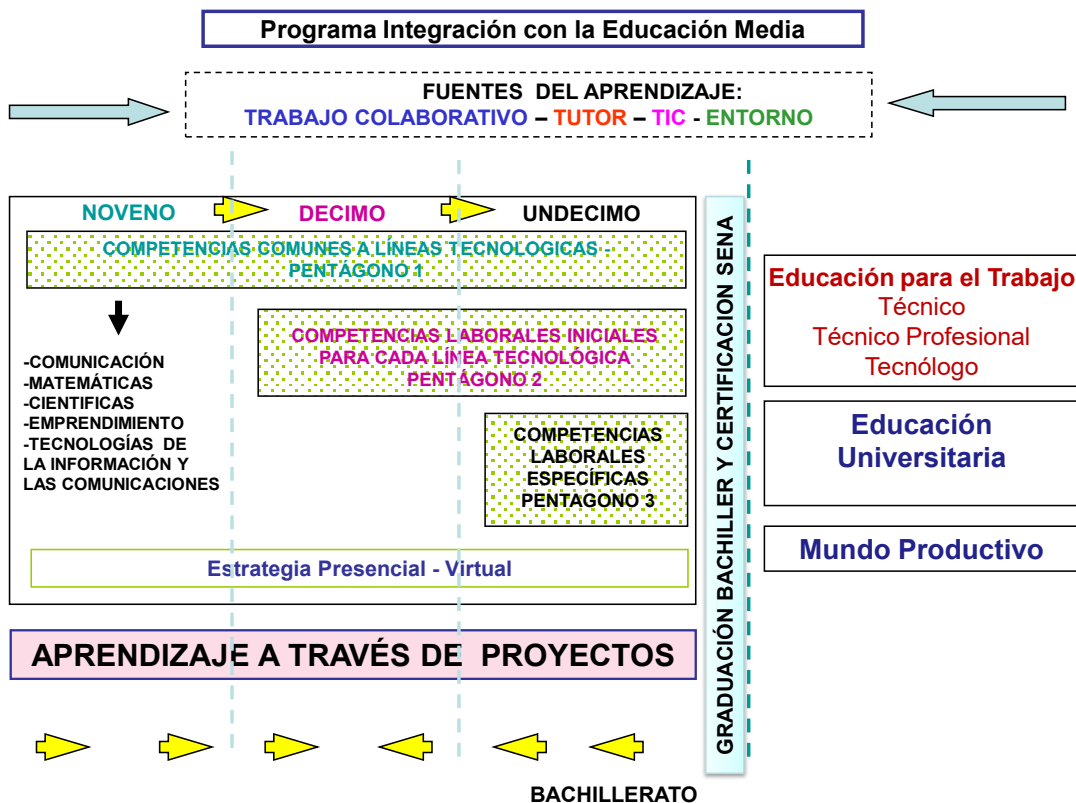
***Ejes integradores y transversalidad***

**Villa del Rosario, La parada Finca San Nicolás**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## SELECCIÓN EJES INTEGRADORES

Como desde la transversalidad de las competencias Técnicas y las áreas del núcleo común se fortalece la Formación Integral del aprendiz.

|              |  |   |   |  |   |  |   |   |
|--------------|--|---|---|--|---|--|---|---|
| Módulos      | Producir los documentos que se originan de las funciones administrativas siguiendo la norma técnica y la legislación vigente | Apoyar el sistema de información contable en concordancia con la normatividad | Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización | Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización | Organizar la documentación teniendo en cuenta las normas legales y de la organización | Organizar los eventos que promuevan las relaciones empresariales teniendo en cuenta el objeto social de la empresa | Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social | Comprender los textos en inglés en forma escrita y auditiva |
| Areas        |  |   |   |  |   |  |   |   |
| C. Naturales | Método científico<br>Elaboración de documentos de seguridad industrial de acuerdo a necesidades de la organización           | Informes de Laboratorio   | Uso de productos químicos restringidos                                    | Normas Ambientales   | Comercialización de productos químicos  | Organización de documentos de seguridad industrial de acuerdo a necesidades de la organización                     | Conservación del medio ambiente y de Desarrollo Sostenible  | Describir el entorno  |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|                     |                        |  |  |  |  |                                     |                                     |  |
|---------------------|------------------------|--|--|--|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| C. Sociales         | Economía Internacional | Conceptos de Economía<br>Divisas           | Estadística sobre población<br>Procesos económicos | Globalización                                  | Economía Ahorro-Crédito                  | Constitución Política               | Normas y Leyes                      | Reconocer palabras técnicas relativas a su entorno |
| ED. Artística       | Elaboración de Guiones | Elaboración de Volantes                    | Circulares   | Organización de conocimientos                  | Elaboración de Documentos Comerciales    | Distribución de Volantes            | Diseño, Producción y transformación | Expresiones de inglés en folletos y páginas Web    |
| ED. Ética y Valores | Valores                | Trabajo en equipo<br>Manual de Convivencia | Talleres sobre Normas Básicas de Urbanidad         | Revisión y organización del mándala de Valores | Conciliación y negociación de conflictos | Organización de la Semana de la Paz | Interactuar en función de valores   | Expresiones básicas relativas a sí mismo.          |

Villa del Rosario, La parada Finca San Nicolás



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|                       |  |   |   |   |  |  |   |   |
|-----------------------|--|---|---|---|--|--|---|---|
| Módulos<br><br>Áreas  | Producir los documentos que se originan de las funciones administrativas siguiendo la norma técnica y la legislación vigente | Apoyar el sistema de información contable en concordancia con la normatividad | Procesar la información de acuerdo con las necesidades de la organización | Organizar la documentación teniendo en cuenta las normas legales y de la organización | Facilitar el servicio a los clientes internos y externos de acuerdo con las políticas de la organización | Organizar eventos que promuevan las relaciones empresariales teniendo en cuenta el objeto social de la empresa | Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social | Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva |
| ED. Religiosa y Moral | El Sermón de la Montaña  | Proyecto de Vida  | Proyecto de vida  | Proyecto de vida  | Proyecto de vida   | Proyecto de vida   | Proyecto de vida  | Proyecto de vida  |
| Matemáticas           | Probabilidades   | Lógica  | Estadística   | Procesos Estadísticos   | Funciones  | Matemáticas Básicas  | Resolución de Conflictos  | Plantea y responde preguntas sobre sí mismo.            |
| Humanidades           | La documentación en la comunicación  | Lenguaje y pensamiento<br>Inglés Técnico                                      | Interpretación de textos en los procesos de comercialización              | El lenguaje en la organización de procesos<br>Comercialización                        | El lenguaje y las transacciones comerciales  | Las normas internacionales   | La comunicación efectiva  | Vocabulario Técnico básico                              |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|                          |                        |                               |                        |  |                        |                        |                                 |  |
|--------------------------|------------------------|-------------------------------|------------------------|--|------------------------|------------------------|---------------------------------|--|
| Tecnología e Informática | Creación base de datos | Manejo se Software            | Funciones Estadísticas | Creación base de datos                 | Creación base de datos | Creación base de datos | Desempeño Laboral               | Ingles Técnico en anuncios y páginas Web |
| Educación Física         | Plantillare            | Interpretación de reglamentos | Estadística de juegos  | Manejo e interpretación de reglamentos | Juegos intercalases    | Juegos intercalases    | Interactuar en tareas sencillas | El Respeto                               |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## ***Criterios de evaluación***

Evaluar los conocimientos básicos, logros fundamentales y las competencias laborales, que deben adquirir los alumnos con el fin de comprobar que son aptos para desempeñarse en la especialidad cursada. Las técnicas de evaluación deben reflejar el manejo de los conocimientos, el nivel frente a los logros; también se debe tener en cuenta estrategias, medios e instrumentos como:

- La observación de las actividades naturales de trabajo (investigaciones, talleres, exposiciones)
- La observación de situaciones simuladas que generen evidencias de desempeño (prácticas y labor social).
- La aplicación de pruebas de conocimientos (cuestionarios, previos).
- Reconocimiento de aprendizajes previos.
- El desarrollo de proyectos didácticos productivos (para los alumnos que no pueden realizar la práctica empresarial equivalente a 440 horas).

## ***Criterios de promoción***

### **CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACION SENA**

La evaluación del aprendizaje como parte constitutiva de la información, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno, en el cual participa activamente para tomar decisiones frente al logro de su aprendizaje. Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio del criterio; se caracteriza por ser un proceso permanente, integral y participativo, mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: el saber, el saber hacer y el saber ser.

La integración no solo se limita a los métodos y técnicas, si no ante todo el objeto de la evaluación. No se trata solo de evaluar el desempeño de los estudiantes en los resultados de las pruebas, sino también su formación integral.

La evaluación de las dimensiones de formación del ser humano se realiza con base en los indicadores de cada una de ellas y se articulan de manera coherente con la evaluación de las áreas.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

Los principios que rigen el proceso de aprendizaje son:

**Participación.** Es necesario que se de en una interrelación entre diferentes actores responsables del proceso de evaluación. Es tan importante el papel del estudiante como el del instructor, sin el consentimiento de uno de los actores, no se puede realizar este proceso.

**Validez.** Esta soportado en evidencias de aprendizaje que se pueden comprobar y que están en relación directa con los resultados de aprendizajes o logros estipulados en el diseño curricular; por lo tanto, las técnicas y los instrumentos utilizados son los requeridos para recoger evidencias reales y ciertas.

**Transparencia.** Los estudiantes, los instructores y demás personas involucradas, están informados y comprenden el proceso de Evaluación del Aprendizaje y las reglas de juego. Son claros para todos, los parámetros de la evaluación y los criterios para valorar las evidencias.

**Confiabilidad.** El enfoque, la ejecución y las políticas de la evaluación del Aprendizaje son coherentes y conforman un sistema, que cuenta con instancias de control y monitoreo de la calidad del proceso, tales como el Comité de Evaluación y Seguimiento y el derecho a la revisión de la evaluación, con el que cuenta el estudiante.

Los objetivos Centrales de la Evaluación son:

- Verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizajes propuestos.
- Estimular y afianzar los valores y las actitudes propios de la convivencia social.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar el aprendizaje
- Ofrecer al estudiante oportunidades para ser creativo, crítico y analítico
- Proporcionar al instructor información que le permita tomar decisiones frente a su propio proceso de formación.

En el SENA se utilizan dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de logro.

**A= APROBADO.** Cuando el estudiante alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

**D= DEFICIENTE.** Cuando el estudiante no alcanza todos los logros establecidos en el diseño curricular.

Estos valores se aplican a toda la formación –profesional –integral, Titulada y – Complementaria (ocupacional y continua), tanto en la modalidad presencial como en la Desescolarizada, así como las etapas Lectiva y Productiva.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

Para estudios de nivel superior o de cadena de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el Coordinador Académico, se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable del Registro y Certificación Académica. Es decir, en ningún caso son de manejo del Instructor las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediarles. Con tal fin el SENA, establece la siguiente tabla de valoración

| ESCALA | VALOR CUANTITATIVO | VALOR NUMERICO |
|--------|--------------------|----------------|
| A=     | APROBADO           | 3.5 a 5.0      |
| B=     | DEFICIENTE         | 0.0 a 3.4      |

La evaluación del aprendizaje está dirigida, más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la Etapa Electiva como en la Productiva. Con este fin el SENA asume las Evidencias De Aprendizaje como referentes a partir de las cuales se pueden identificar los logros alcanzados por los estudiantes.

Los tipos de Evidencias de Aprendizaje son: de Conocimiento y de Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el ser. Estas evidencias se complementan entre si y en su conjunto. Permiten juzgar el aprendizaje del estudiante, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación.

Para recobrar las evidencias de Aprendizaje, el instructor aplica técnicas e instrumentos de evaluación, que pueden ser entregados con anticipación a los estudiantes, con el propósito de resolverlos, aprender y de esa manera, estar listos para que el Instructor realice la evaluación.

La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros.

Las evidencias de aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el Instructor a través de la indagación y el dialogo con el estudiante permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados (evaluación formativa). Los aspectos que debe considerar el instructor y valorar las evidencias son:

1. Autenticidad. Esto es que pertenecen al estudiante como único autor.
2. Vigencia. Vale decir su actualidad en relación con enfoques o tendencias tecnológicas, políticas e institucionales o con la normatividad implicada en la



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

evidencia. Significa, según el caso, que las Evidencias de Aprendizaje son aplicables o utilizadas en el contexto socioeconómico actual del país.

3. Pertinencia. Quiere decir que las evidencias están relacionadas de manera directa con los resultados de Aprendizaje exigidos por el diseño curricular.
4. Calidad. Esta referida al cumplimiento de todos los Criterios de Evaluación (indicadores de logro establecidos en el Módulo de Formación) los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando así la aprobación o deficiencia del estudiante.

Las evidencias de Aprendizaje que cumplen los criterios de calidad establecidos tanto en la Etapa Lectiva como Productiva, son organizadas por el estudiante en el Portafolio de Aprendizaje, el cual permite:

- Registrar el historial del aprendizaje del estudiante, su desarrollo y progreso.
- Consignar la documentación de logros obtenidos y los juicios de evaluación emitidos por el instructor, garantizando de esta manera, la transparencia y validez del proceso de evaluación.
- La identificación de aprendizajes, como evidencias previas para la elaboración del Plan de Formación.

Los responsables del proceso de Evaluación del Aprendizaje del Estudiante son:

- El Instructor. Quien asume esta función con una actitud reflexiva, participativa, formativa y por lo mismo, autoevaluativa, durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiéndole ser crítico sobre su práctica pedagógica, con miras al mejoramiento continuo de esta y del ambiente educativo.
- El Estudiante. Como sujeto del proceso de formación asume en forma responsable la evaluación de su aprendizaje, con la orientación del docente realiza procesos de autoevaluación, con el propósito de identificar sus avances y limitaciones, apoyándose en sus pares para llevar a cabo la coevaluación, en el marco del Trabajo en Equipo.

El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo. La orientación y el apoyo que se debe dar al estudiante asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## CRITERIOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN SENA-IE LA FRONTERA

Para la promoción y evaluación del aprendizaje de la media técnica en la INSTITUCION EDUCATIVA LA FRONTERA, se tiene en cuenta el conocimiento técnico aplicado en prácticas reales con resultados concretos en cada competencia. Para ello el estudiante debe cumplir y aprobar todos los resultados del proceso Enseñanza Aprendizaje teniendo en cuenta las competencias desarrolladas (ACREDITACION DE APRENDIZAJES PREVIOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS DIDACTICOS PRODUCTIVOS). Es decir que se consideran como dos áreas dentro de nuestro plan de estudios a saber:

1. Acreditación de aprendizajes previos: comprende la parte de las evidencias de aprendizaje, evaluación de conocimientos, portafolio de evidencias. El SENA aplica la prueba de control de calidad al finalizar cada una de las competencias.
2. ETAPA PRODUCTIVA: Comprende la organización y montaje de la empresa, con su respectivo proyecto o plan de negocio, cuyo proceso inicia en el grado decimo. De igual manera incluye pasantías en posibles empresas que establezcan convenios con la institución.

La escala valorativa para el SENA está contemplada de la siguiente forma:

### **a. 3.4 NO APTO**

### **b.3.5 A 5.0 APTO**

Para el estudiante que repruebe la competencia: **ACREDITACION DE APRENDIZAJES PREVIOS**, EL Sena y la Institución Educativa La Frontera, le permite desarrollar **UN PLAN DE MEJORAMIENTO**, cuya valoración mínima es de tres cinco (3.5).

Si reincide, se considera como **NO APTO O DESEMPEÑO BAJO**, por lo tanto no es **CERTIFICADO POR EL SENA, NI PROMOVIDO EN EL GRADO DECIMO (10°), NI GRADUADO COMO BACHILLER** y el/la estudiante debe **REINICIAR EL GRADO**.

Por otra parte, si el estudiante ha venido presentando deficiencias en la **ETAPA PRODUCTIVA**, se le considera como **NO APTO O DESEMPEÑO BAJO**, así haya aprobado la **ACREDITACIÓN DE APRENDIZAJES PREVIOS**, por lo tanto, no es **CERTIFICADO POR EL SENA, NI PROMOVIDO EN EL GRADO DECIMO (10°), NI GRADUADO COMO BACHILLER** y el/la estudiante debe **REINICIAR EL GRADO**.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## ***Procesos de certificación de estudiantes (Titulaciones específicas y del par académico)***

La institución educativa La Frontera, del municipio de Villa de Rosario otorgara un diploma en el grado 11° como Técnico en Asistencia Administrativa, una vez sean realizadas las pruebas de calidad de cada una de las competencias desarrolladas en los grados 10° y 11°, siendo apreciadas y verificadas por cada uno de los organismos de control interno que le permiten, si así lo desea continuar con la cadena de formación profesional impartida por el SENA, quien también certificará las competencias correspondientes.

Al terminar el grado 11° nivel de educación media técnica el estudiante que haya aprobado las (6) competencias y la práctica, contemplados en el plan de estudios la institución educativa le otorgará el título de bachiller técnico en Asistencia Administrativa.

El proceso de certificación del grado once se llevara a cabo finalizando el mes de noviembre previo cumplimiento de los diferentes requisitos exigidos por el SENA.

## ***Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje***

Desde el inicio del año escolar se realiza seguimiento y diagnóstico a los estudiantes a partir del reconocimiento de sus capacidades y /o dificultades, la identificación de sus dificultades y el acompañamiento a su proceso de aprendizaje, se reporta ante la oficina de orientación escolar para la detección temprana de posibles alteraciones del desarrollo que deban ser atendidas oportunamente.

En cada aula el respectivo titular hará la implementación de pactos o acuerdos de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de los niños y niñas, padres de familia o acudientes y mediadoras. A nivel institucional se hace cada año la socialización a padres de familia y acudientes, del Manual de Convivencia y Sistema de Evaluación de la Institución, el uniforme, el escudo, el himno del colegio.

El Comité de Evaluación y Seguimiento, ente de carácter consultivo y asesor para el Subdirector del Centro, debe permitir el consenso entre las diferentes instancias con el fin de tomar decisiones relacionadas con el proceso de evaluación, para lo cual se deben propiciar los espacios de análisis y reflexión en un marco de tolerancia y respeto a la individualidad, la pluralidad y la diferencia. El comité debe contribuir para que se generen procesos preventivos por medio del estímulo. La orientación y el apoyo que se debe dar al estudiante asesorando y estructurando estrategias de mejoramiento en el proceso de formación.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## 3.9 Procesos de articulación

La Institución Educativa La Frontera, en articulación con el SENA, para la educación media, tiene como objetivo general:

“Brindar formación técnica laboral de calidad a los y las estudiantes de los grados 10 y 11 de la Educación media en Colombia, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, así como con la orientación vocacional de los estudiantes que se forman” (SENA, 2017, p. 10)

Cabe destacar que entre los objetivos específicos de la articulación de educación media realizada con el SENA, se encuentran:

- Permitir la identificación de la tendencia u orientación vocacional en los jóvenes estudiantes de la educación media.
- Posibilitar la construcción del proyecto de vida de los y las jóvenes que mediante esta estrategia reciben formación técnica laboral.
- Generar condiciones para que se presente movilidad de los estudiantes hacia instituciones educativas donde se imparte formación coincidente con su orientación vocacional.
- Propiciar ambientes que estimulen la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo y la formación para el trabajo.
- Potenciar en los estudiantes de la educación media su inserción al mundo del trabajo. (SENA; 2017, p. 10)

### ***Exploración y orientación vocacional***

Comprende la descripción resumida del programa de Exploración y Orientación Vocacional que se adelantara en la Institución Educativa en su nivel de Educación Básica (primero a noveno grados), para en principio detectar en los estudiantes sus actitudes, capacidades, inclinaciones, intereses, gustos, habilidades y destrezas para determinadas actividades específicas y en consecuencia poder encaminarlos hacia la comprensión de las exigencias relacionadas con las especialidades ofrecidas para Media Técnica por la Institución o por otras ubicadas en su entorno.

El programa en mención podrá desarrollarse por asignaturas y/o proyectos pedagógicos en el tiempo destinado para las áreas optativa (20%) pero el desempeño de los estudiantes no será tenido en cuenta para efectos de promoción.

El programa de exploración vocacional que se presenta en la Institución Educativa “La Frontera” del municipio de Villa Del Rosario, se visiona como un sistema de educación-generación, para que el niño/niña como capital humano, aprenda a usarlo a través de políticas



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

tendientes a buscar recursos para resolver problemas con enfoques metodológicos, gerenciales, organizacionales e institucionales.

El punto de partida de estos programas que presentamos son considerados como verdaderas innovaciones que se adecuan a las condiciones de la población que se está formando y a las cuales se le sugieren estos ajustes, fundamentados en información confiable sobre hechos que caracterizan su situación actual, impactos y debilidades. Se requiere entonces dedicar un espacio para que se conozca “el sí mismo” de los estudiantes, intercambiar, conocer y experimentar con ese potencial humano las condiciones innatas que hay dentro de ellos; además se les estará mostrando las maravillas de nuestro entorno natural buscando un cambio de actitud que se reflejara en bienestar para toda la población e igualmente se iniciara una etapa de investigación e indagación sobre aquellos temas que desconocían o que seguramente no les llamaba la atención a los estudiantes.

En el grado 9°, el estudiante, inclinara su pensamiento sobre las causas de los tiempos difíciles que se viven a comienzos del siglo XXI y que están caracterizados por una globalización, con creciente avance de la pobreza y la destrucción de recursos naturales, abrirán una discusión para entender que la fuente importante de opciones frente a estar circunstancias es una educación practica construía sobre bases sólidas, respeto a los valores, la naturaleza y a los seres humanos.

En resumen, la educación técnica, gracias a sus enormes potencialidades en este mundo globalizado es considerada como una fuente generadora de empleo, elevando el nivel de vida de los estudiantes, fomenta la exportación por la ubicación geográfica del municipio, que podrá ser la solución para los problemas de los jóvenes bachilleres desempleados que no ingresan a la universidad y que obtengan los conocimientos que les permita conformar famiempresas, microempresas y empresas asociativas.

Desde este punto de vista es necesario empezar con los niños(a) para que proyecten un futuro mejor, valorando el estatus de la juventud que poseen para que ellos recuperen el papel en la sociedad, siendo lideres forjadores de cambio.

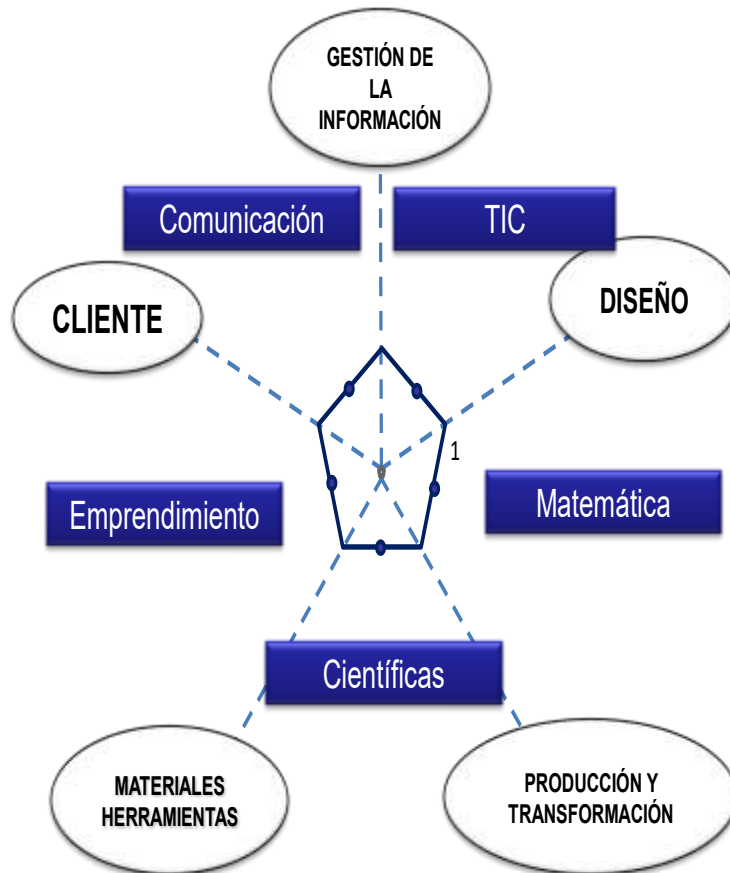
## ***Con la primera infancia, entre Básica y Media***

La Institución Educativa La Frontera ofrece el servicio educativo en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria y Secundaria y Educación Media, de manera que esto garantiza el ingreso y permanencia de los estudiantes en las aulas desde el Grado Preescolar hasta el Grado Undécimo, especificando para cada nivel su jornada escolar, plan de estudios y demás aspectos que se requieren para la oferta del servicio. Los estudiantes transitan y se mueven por los distintos niveles y ofertas.

## INTEGRACIÓN EDUCACIÓN MEDIA - GRADO 9º

### COMPETENCIAS COMUNES A LINEAS TECNOLÓGICAS

Se pretenden afinar y aplicar las competencias necesarias para comenzar la formación para el trabajo (Pentágono 1)





### **3.10 Ruta metodológica de las Prácticas**

#### **Proyectos pedagógicos productivos y de emprendimiento:**

En el manual de prácticas empresariales, del año 2017, se consignan los lineamientos sobre la práctica educativa de los estudiantes de undécimo grado.

Siendo que se establece una modalidad de aprendizaje por competencias, puesto que a los jóvenes de undécimo se les pide que apoyen la organización logística de eventos de tipo empresarial o administrativo dentro de la I. E. La Frontera, a cada cual se asigna un rol, en el cual los jóvenes aplican en el desarrollo de sus funciones lo que se les ha enseñado en la media técnica en asistencia administrativa.

Dentro de la institución realizan labores de organización de archivo; asimismo realización, y organización de las ferias empresariales en Carlos Pérez Escalante, en dos instituciones diferentes, en las cuales presentan sus proyectos productivos.

Los proyectos productivos realizados por los jóvenes son uno de los requerimientos con los cuales se evalúa la gestión del proceso de práctica.

Otra de las consideraciones se establece a través de pautas en las cuales se toma en cuenta una práctica en servicio social.

#### **Procesos y estrategias metodológicas**

En el 2023, los jóvenes de undécimo grado, deberán presentar un proyecto productivo, y a parte, conseguir una práctica de tipo empresarial en villa del rosario, o en el sector de la parada. Las entidades que no afilien a ARL a los jóvenes, serán apoyados por la secretaria de educación del departamento de Norte de Santander, en este aspecto.

Proceso mediante el cual, se trataran de establecer convenios, con el sector comercial de Villa del Rosario y zonas aledañas, con el fin fortalecer las competencias laborales de los estudiantes y fomentar vínculos de tipo institucional.

#### **Plan Operativo de Acción -POA-**

(documento Anexo)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## 3.11 Talento humano

### PERFIL DEL DOCENTE E INSTRUCTOR TECNICO PEDAGOGICO: (LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEFINE EL PERFIL DEL DOCENTE)

El docente debe desarrollar programas basados en competencias laborales y evaluar a partir de evidencias, enfocando el desempeño productivo. El docente debe ser competente tanto técnico como pedagógico. Debe registrar en la propuesta el perfil académico, experiencia profesional y comportamiento personal y social de los docentes requeridos.

| TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |  | GRADOS DECIMO Y ONCE       |                           |
|--------------------------------------|--|----------------------------|---------------------------|
| DOCENTE                              | TITULO/ESTUDIOS  | CORREO ELECTRONICO         | MODALIDAD EN EL TECNICO   |
| <b>FABIOLA TERESA GALEANO LEAL</b>   | Bachiller Promoción Social Instituto Técnico Cultural Diocesano. Maganguè, Bolívar. Administración de Empresas. Universidad de Cartagena. Diplomado de Pedagogía para profesionales no licenciados. UFPS. Maestría en Educación. Universidad Simón Bolívar. Cúcuta. Doctor en Educación. Universidad Baja California   | fabiolagaleano@hotmail.com | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |
| <b>YAMILE BAYONA LEMUS</b>           | Bachiller Comercial Colegio Municipal de Bachillerato. Cúcuta. Licenciada en Básica con Énfasis en Lengua Castellana. Especialista en Ética y Pedagogía. Universidad Juan de Castellanos. Pereira. Universidad Francisco de Paula Santander. Magister en Innovaciones Educativas Universidad Experimental del Táchira. Venezuela (UPEL). Doctor en Educación (UPEL). | bran_yel@hotmail.com       | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |
| <b>CARLOS MARIO ORTIZ TORO.</b>      | Bachiller Técnico modalidad Construcciones Civiles, Colegio general Santander, Villa del Rosario. Licenciado en Matemáticas y Computación, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta. Especialista en Administración de la Informática Educativa, Universidad de Santander, Cúcuta. Magister en Gestión de la   | c_mario2008@hotmail.com    | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|                             |  |                             |                           |
|-----------------------------|--|-----------------------------|---------------------------|
|                             | Tecnología Educativa, Universidad de Santander, Cúcuta. Doctor en Educación  |                             |                           |
| <b>NUBIA BAYONA</b>         | Colegio Clásico Ciudad de Cúcuta<br>Licenciada en Biología y Química<br>Universidad Francisco de Paula Santander<br>Especialista en Administración Informativa (UDES)<br>Magister en Gestión de la Tecnología Educativa ( UDES )<br>Doctor en Educación (Universidad Experimental Libertador ) | mita_nba@hotmai<br>l.com    | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |
| <b>CESAR OMAR CONTRERAS</b> | Bachiller académico con énfasis en educación .Normal Superior Pamplona.<br>Licenciado en Educación con énfasis en Ciencias Sociales<br>Universidad Francisco de Paula Santander<br>Magister en Educación (UNISIMON )<br>Doctor en Educación ( Universidad de Baja California )                 | cesaromarc824@g<br>mail.com | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |
| <b>DIANA CHAUSTRE</b>       | Bachiller académico . Colegio la Salle .<br>Licenciada en Matemáticas y física.<br>Universidad Francisco de Paula Santander<br>Esp . Evaluación Educativa Universidad Santo Tomás/<br>Informática Educativa /Orientación Vocacional /Universidad Francisco de Paula .                          | Ch.peralta@yahoo<br>.es     | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |
| <b>OSCAR RANGEL</b>         | Bachiller Académico – Colegio José Eusebio Caro (Ocaña). Lic. Lingüística-Literatura.Universidad de Pamplona . Esp en Tecnología e Informatica.<br>Uniregminnton.  | osranlla02@hotm<br>ail.com  | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |
| <b>LIZETH SILVA</b>         | Nuestra Señora de las Mercedes . Lic en Lengua Extranjeras. Magister en Educación (UPEL)   |                             |                           |

### 3.12 Perfil del alumno

- **Perfil de ingreso**

El aprendiz que desee aspirar a cursar la modalidad Técnico en Asistencia Administrativa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber culminado 9° grado.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

- Tener mínimo 14 años
- Superar las pruebas de aptitud, motivación, interés y competencias mínimas de ingreso.

- **Perfil de egresado**

El técnico en la modalidad Asistencia Administrativa formado por el SENA y la I. E. La Frontera, será un profesional con competencias de liderazgo, quien velara por el correcto funcionamiento de los procesos dentro de la organización en la cual se encuentre, de manera dinámica, innovadora y proactiva. Así mismo será competente en el manejo de servicio al cliente, talento humano, gestión documental, ética profesional, entre otros.

Así mismo el Técnico en Asistencia Administrativa mantendrá unas excelentes relaciones interpersonales, se caracterizara por su responsabilidad, y por un alto sentido de pertenencia, garantizando que los ideales de la organización y sus principios se cumplan.

### **3.13 Política de Calidad de la Propuesta**

La dimensión de la formación, evaluación y desarrollo de programas por competencias y desempeño laboral comprometen a la institución, a desarrollar el programa de ASISTENCIA ADMINISTRATIVA con todos sus módulos pertinentes y la base académica de las asignaturas fundamentales lo que conlleva un compromiso de la institución, profesor y estudiante, con su sistema de calidad.

La Institución Educativa La Frontera, planea al iniciar el año lectivo, todas las actividades a desarrollar mediante el cronograma anual. De igual manera se presenta el Plan Operativo para coordinar las actividades con el SENA.

### **3.14 Procesos de auto-evaluación institucional de la propuesta**

La Institución Educativa La Frontera, establece procesos de auto evaluación de la modalidad media técnica en asistencia administrativa, a través del desempeño de los jóvenes de undécimo y la realización exitosa de los eventos en los cuales participan mediante la organización de actividades de tipo empresarial de la I. E.

Asimismo mediante los resultados que los jóvenes obtienen en su desempeño y que les permiten promoverse y culminar su proceso educativo en educación media, e iniciar su



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

proceso educativo de educación superior, al optar por un programa técnico o tecnológico, con el cual complementen sus estudios.

Cabe destacar que el ingreso de jóvenes de noveno grado a la oferta educativa de la modalidad ofertada por la I. E. en décimo y undécimo grado, marcan una pauta de preferencia de la media técnica, frente a otras opciones.

### **3.15 Procesos para el fortalecimiento de la propuesta**

La conjunción de alianzas con el SENA y otras entidades empresariales de la zona de Villa del Rosario y La Parada, es uno de los procesos que se encuentran en seguimiento en la Institución Educativa, para ser aplicados en la etapa práctica de los jóvenes.

De tal forma que se estimula la adquisición de competencias laborales y el acercamiento al mercado laboral y a las funciones de un asistente administrativo, con el fin de consolidar la formación de profesionales íntegros con una alta capacidad de resolver las problemáticas y necesidades de la región.

### **3.16 Estrategias y procesos de seguimiento a egresados**

La IE La Frontera a través de la Gestión a la Comunidad, consolidará un sistema de seguimiento a egresados que le permita a la Institución identificar el destino de los jóvenes al terminar la Media, así como evaluar la pertinencia y la calidad de la Formación Técnica que ofrece.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## CAPITULO IV. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS ESPECÍFICOS

### 4.1 Equipo de la I.E vinculado al desarrollo de la Propuesta

A continuación se presenta al equipo docente vinculado a la propuesta de la media técnica en asistencia administrativa:

| TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |   | GRADOS DECIMO Y ONCE       |                           |
|--------------------------------------|---|----------------------------|---------------------------|
| DOCENTE                              | TITULO/ESTUDIOS   | CORREO ELECTRONICO         | MODALIDAD EN EL TECNICO   |
| <b>FABIOLA TERESA GALEANO LEAL</b>   | Bachiller Promoción Social Instituto Técnico Cultural Diocesano. Maganguè, Bolívar. Administración de Empresas. Universidad de Cartagena. Diplomado de Pedagogía para profesionales no licenciados. UFPS. Maestría en Educación. Universidad Simón Bolívar. Cúcuta. Doctor en Educación. Universidad Baja California  | fabiolagaleano@hotmail.com | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |
| <b>YAMILE BAYONA LEMUS</b>           | Bachiller Comercial Colegio Municipal de Bachillerato. Cúcuta. Licenciada en Básica con Énfasis en Lengua Castellana. Especialista en Ética y Pedagogía. Universidad Juan de Castellanos. Pereira. Universidad Francisco de Paula Santander. Magister en Innovaciones Educativas Universidad Experimental del Táchira. Venezuela (UPEL). Doctor en Educación ( UPEL ) . | bran_yel@hotmail.com       | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |
| <b>CARLOS MARIO ORTIZ TORO.</b>      | Bachiller Técnico modalidad Construcciones Civiles, Colegio general Santander, Villa del Rosario. Licenciado en Matemáticas y Computación, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta. Especialista en Administración de la Informática Educativa, Universidad de Santander,  | c_mario2008@hotmail.com    | ASISTENCIA ADMINISTRATIVA |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|                             |  |                                 |                              |
|-----------------------------|--|---------------------------------|------------------------------|
|                             | Cúcuta. Magister en Gestión de la Tecnología Educativa, Universidad de Santander, Cúcuta. Doctor en Educación  |                                 |                              |
| <b>NUBIA BAYONA</b>         | Colegio Clásico Ciudad de Cúcuta<br>Licenciada en Biología y Química<br>Universidad Francisco de Paula Santander<br>Especialista en Administración Informativa (UDES)<br>Magister en Gestión de la Tecnología Educativa ( UDES )<br>Doctor en Educación (Universidad Experimental Libertador ) | mita_nba<br>@hotmai<br>l.com    | ASISTENCIA<br>ADMINISTRATIVA |
| <b>CESAR OMAR CONTRERAS</b> | Bachiller académico con énfasis en educación .Normal Superior Pamplona.<br>Licenciado en Educación con énfasis en Ciencias Sociales<br>Universidad Francisco de Paula Santander<br>Magister en Educación (UNISIMON )<br>Doctor en Educación ( Universidad de Baja California )                 | cesaroma<br>rc824@g<br>mail.com | ASISTENCIA<br>ADMINISTRATIVA |
| <b>DIANA CHAUSTRE</b>       | Bachiller académico . Colegio la Salle .<br>Licenciada en Matemáticas y física.<br>Universidad Francisco de Paula Santander<br>Esp . Evaluación Educativa Universidad Santo Tomás/ Informática Educativa /Orientación Vocacional /Universidad Francisco de Paula .                             | Ch.peralt<br>a@yahoo<br>.es     | ASISTENCIA<br>ADMINISTRATIVA |
| <b>OSCAR RANGEL</b>         | Bachiller Académico – Colegio José Eusebio Caro (Ocaña). Lic. Lingüística-Literatura.Universidad de Pamplona . Esp en Tecnología e Informática. Uniregminnton.   | osranlla0<br>2@hotm<br>ail.com  | ASISTENCIA<br>ADMINISTRATIVA |
| <b>LIZETH SILVA</b>         | Nuestra Señora de las Mercedes . Lic en Lengua Extranjeras. Magister en Educación (UPEL)   |                                 |                              |

- Plan de Operativo de Acción

(Documento adjunto)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## 4.2 Recursos específicos.

### DETERMINACION DE AMBIENTES Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Se considera como espacio curricular donde el docente organiza articulando un conjunto de procedimientos referencias conceptuales, actividades y recursos para favorecer o promover el desarrollo de competencias, la construcción y apropiación de conocimientos y procesos de pensamiento en los estudiantes.

Mediante los ambientes de aprendizaje se desarrolla el plan de estudios en los dos años de la propuesta. Son diseñados por los equipos de docentes de la modalidad bajo la orientación de los coordinadores del programa.

En la elaboración de los ambientes de aprendizaje se debe tener en cuenta principalmente:

- Definir ambientes que puedan integrar varias asignaturas mediante proyectos unidades didácticas, temas o referentes conceptuales que se eligen primordialmente por su valor educativo, por ser interesantes y motivadores de la participación de todos y cada uno de los estudiantes.
- Cada ambiente debe ser formulado en equipo y presentado para revisión de los coordinadores del programa quienes deben dar su aprobación para la respectiva implementación.

El cronograma de un ambiente de aprendizaje contiene:

- Los propósitos académicos y sus indicadores de competencia
- Procesos a desarrollar en los estudiantes
- Los contenidos conceptuales y/o procedimientos que se trabajaran
- Los indicadores actitudinales que se tendrán en cuenta
- El sistema de evaluación con sus correspondientes valores
- El sistema de recuperación

Facilitar la actuación de docentes y estudiantes implica:

- Diseño de medios materiales
- Desarrollo de estrategias desescolarizadas
- Adecuación de aulas, talleres y laboratorios
- Fortalecimiento de practicas
- Creación de unidades virtuales
- Simulaciones



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

- Proyectos de Orientación profesional y Ocupacional
- Iniciativa empresarial
- Aprendizaje a lo largo de la vida
- Aprendizaje autónomo y trabajo colaborativo
- Sentido de pertenencia e interacción con el entorno.

## **MANEJO DEL TALENTO HUMANO**

Recursos humanos: el currículo, plan de estudios, y la demanda estudiantil, se identifica el talento humano requerido, conforme las normas y lineamientos de planta de personal, estableciéndose los perfiles correspondientes.

La Institución Educativa La Frontera cuenta con la siguiente planta de personal: rector, coordinadores, orientador escolar, docente de apoyo, docentes, estudiantes (1.200 en la actualidad), administradores, bibliotecario, celadores y señoras de servicios generales.

## **RECURSOS FÍSICOS:**

En la actualidad, la sede se encuentra ubicada en la Hacienda San Nicolás, la cual cuenta con portería; zona de preescolar (la cual cuenta con un bloque de aulas); ludoteca; zona de secundaria (Tres bloques para 6° a 11° grado); Restaurante escolar (Capacidad para 600 personas); y Sala de informática.

Se cuenta con una biblioteca, sin embargo esta aún no cuenta con los suministros que provee el estado. Así mismo se encuentra un laboratorio de física; dos laboratorios de ciencias sociales, y laboratorios adicionales de química. La institución cuenta con zonas verdes para la recreación de los jóvenes, y un tanque de filtración para que los jóvenes reciban agua potable.

De igual manera se encuentra la sala de profesores, el área de rectoría, coordinación y psicoorientación, así como dos auditorios.

## **AMBIENTES DE APRENDIZAJE:**



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

- Aulas con capacidad para 45 estudiantes, dotada con escritorio, tablero acrílico, mobiliario adecuado. Ayudas audiovisuales (televisor, grabadora, DVD debe ser trasladadas al salón que donde se requiera).
- Aula de informática con capacidad de 87 equipos portátiles y 10 computadores de mesa con el software respectivo y conexión a Internet.
- Biblioteca, con capacidad para personas cómodamente instaladas.
- Escenario deportivo cancha multifuncional. Ubicación física – centro del perímetro urbano

## MEDIOS MATERIALES Y EQUIPOS:

Se adjuntara el inventario de los elementos necesarios para la ejecución de la propuesta y que debe estar relacionado con el número de estudiantes y grupos que se van a atender.

| N° | DESCRIPCION   | CANTIDAD | CAPACIDAD<br>ESTUDIANTES | ESTADO |   |   | OBSERVACIONES |
|----|---|----------|--------------------------|--------|---|---|---------------|
|    |   |          |                          | B      | R | M |               |
| a. | Aula de informatica con capacidad de 14 equipos con softwarea Audiovisuales | 1        | 40                       | ✓      |   |   |               |
| b. | Biblioteca  | 1        | 50                       | ✓      |   |   |               |
| c. | cancha múltiple   | 1        | 20                       | ✓      |   |   |               |
| d. | D.V.D   | 1        | 1                        | ✓      |   |   |               |
| e. | Portátiles  | 88       |                          | ✓      |   |   |               |
| f. | Impresoras  | 4        |                          | ✓      |   |   |               |
| g. | Regulador de voltaje  | 12       |                          | ✓      |   |   |               |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

|    |                         |     |  |   |   |  |
|----|-------------------------|-----|--|---|---|--|
| h. | Aire acondicionado      | 3   |  | ✓ |   |  |
| I  | Televisores             | 5   |  | ✓ |   |  |
| J  | Computadores de Mesa    | 10  |  | ✓ |   |  |
| K  | Vídeo Beam              | 2   |  | ✓ |   |  |
| L  | Tablets                 | 320 |  | ✓ |   |  |
| N  | Equipo de amplificación | 1   |  |   | ✓ |  |



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

## REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Alcaldía de Bogotá. (2006) Decreto 1052 de 2006. Recuperado el 20 de Agosto de 2017:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=19976>

Alcaldía de Bogotá (2003) Ley 828 de 2003. Recuperado el 20 de Agosto de 2017:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8816>

Alcaldía de Bogotá (2003) Ley 812 de 2003. Recuperado el 20 de Agosto de 2017:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8795>

Alcaldía de Bogotá (2002) Ley 789 de 2002. Recuperado el 20 de Agosto de 2017:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6778>

Congreso de la República. (2006) Ley 1014 de Enero 26 de 2006

Congreso de la República (1994) Ley 119 de 1994. Recuperado el 20 de Agosto de 2017:  
<https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/Normatividad/Ley%20119%20de%201994.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (2015) Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018  
“Todos por un nuevo país” Tomo I. Recuperado el 20 de Agosto de 2017:  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>

Departamento Nacional de Planeación (2015) Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018  
“Todos por un nuevo país” Tomo II. Recuperado el 20 de Agosto de 2017:



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%202%20internet.pdf>

Gobernación de Norte de Santander (2016) Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2016-2019 “Un Norte Productivo Para Todos” Recuperado el 20 de Agosto de 2017: <http://www.sednortedesantander.gov.co/sitio/images/documentos/informesdelsector/PDD%20NDS%202016-2019.pdf>

Gobernación de Norte de Santander (2016) Plan de Desarrollo Municipal de Villa del Rosario 2016 - 2019 “Unidos por Villa del Rosario” Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://villadelrosario-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/64356430383236653039663635623561/compressed-2016\\_012.pdf](http://villadelrosario-nortedesantander.gov.co/apc-aa-files/64356430383236653039663635623561/compressed-2016_012.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2015) Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/decreto\\_1075\\_de\\_2015.pdf](http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/decreto_1075_de_2015.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2009) Decreto 4904 de 2009. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-216551\\_archivo\\_pdf\\_decreto4904.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-216551_archivo_pdf_decreto4904.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2008) Ley 1188 de Abril 25 de 2008. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-159149\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-159149_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2007) Decreto 2888 de Julio 31 de 2007. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-130244\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-130244_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2006) Ley 1014 de Enero 26 de 2006. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-94653\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-94653_archivo_pdf.pdf)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

Ministerio de Educación Nacional (2006) Ley 1064 de Julio 26 de 2006. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-104704\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-104704_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2004) Decreto 249 de 2004. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/normatividad/1753/articles-103110\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/normatividad/1753/articles-103110_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2003) Decreto 2566 de Septiembre 10 de 2003. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425\\_Archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86425_Archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2002) Ley 749 de 2002. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86432\\_Archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86432_Archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2002) Decreto 230 de 2002. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103106\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-103106_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2001) Ley 715 de Diciembre 21 de 2001. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86098\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86098_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (1994) Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (1994) Ley 1860 de Agosto 3 de 1994. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061\\_archivo\\_pdf\\_decreto1860\\_94.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (S. F.) Articulación media técnica. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: <http://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-56741.html>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*

Ministerio de Educación Nacional (S. F.) Educación media técnica. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-80326.html>

Ministerio de Educación Nacional (S. F.) Educación técnica y tecnológica para la competitividad. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-176787\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-176787_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de la Protección Social (S. F.) Decreto 2020 de 2006. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://www.colombiaexcelente.org/descargas/decreto\\_2020.pdf](http://www.colombiaexcelente.org/descargas/decreto_2020.pdf)

SENA (2015) Plan estratégico 2015 - 2018. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [https://lineabase.sena.edu.co/acerca-del-sena/planeacion-estrategica/Documents/plan\\_estr\\_2015\\_2018\\_v2.pdf](https://lineabase.sena.edu.co/acerca-del-sena/planeacion-estrategica/Documents/plan_estr_2015_2018_v2.pdf)

SENA (2009) Resolución 3152 de 2009. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://normograma.sena.edu.co/docs/resolucion\\_sena\\_3152\\_2009.htm](http://normograma.sena.edu.co/docs/resolucion_sena_3152_2009.htm)

SENA (2007) Manual de Articulación SENA.

SENA (2004) Guía metodológica para el programa de articulación del SENA con la educación media técnica. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: <http://archivo.sena.edu.co/downloads/dsnfp/GUIA-ARTICULACION%20norma1%20vigente.pdf>

SENA (1987) Acuerdo 08 de 1987. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://normograma.sena.edu.co/docs/acuerdo\\_sena\\_0008\\_1997.htm](http://normograma.sena.edu.co/docs/acuerdo_sena_0008_1997.htm)

Sevilla, M. (2017) Panorama de la educación técnica profesional en América Latina y el Caribe. CEPAL. Recuperado el 20 de Agosto de 2017: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40920/1/S1601350\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40920/1/S1601350_es.pdf)



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LA FRONTERA**

---

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCION EDUCATIVA LA FRONTERA  
Aprobado por Resolución 05054 del 28 de Noviembre de 2016  
DANE 254874000070 – NIT.900086917-2

Sevilla, M. (2017) Panorama de la educación técnica profesional en América Latina y el Caribe. CEPAL. Recuperado el 20 de Agosto de 2017:

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40920/1/S1601350\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40920/1/S1601350_es.pdf)

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha

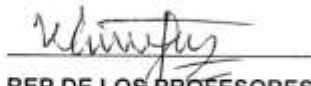
COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villa del Rosario a los veintiuno (21) días del mes de septiembre del 2017.

Aprueban,

CONSEJO DIRECTIVO

  
RECTOR

  
REP DE LOS PROFESORES

Villa del Rosario, vía antigua La Parada finca San Nicolás (mega colegio)

Villa del Rosario, La parada Finca San Nicolás



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA FRONTERA

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCION EDUCATIVA LA FRONTERA  
Aprobado por Resolución 05054 del 28 de Noviembre de 2016  
DANE 254874000070 – NIT.900086917-2

*Alba Ureña*

REP DE LOS PADRES DE FAMILIA

*[Signature]*

REP DE LOS PROFESORES

*[Signature]*

REP DE LOS PADRES DE FAMILIA

*[Signature]*

REP SECTOR PRODUCTIVO

*[Signature]*

REP. ALUMNOS ÚLTIMO GRADO

REP. EXALUMNOS

Villa del Rosario, via antigua La Parada finca San Nicolás (mega colegio)

Villa del Rosario, La parada Finca San Nicolás



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LA FRONTERA**

---

*Por Senderos de Superación Hacia una Colombia Mejor*